L. 1-1691

N. 419.

Alo que obliga un agravio ó las hermanas bandoleras.

Tres actos = Dos ingenios.

BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO

32.307

Num. 216.

COMEDIA FAMOSA.

A LO QUE OBLIGA UN AGRAVIO.

POR OTRO TITULO:

LAS HERMANAS VANDOLERAS.

DE DOS INGENIOS.

Hablan en ella las Personas siguientes:

Don Lope.	*Teresa, Dama primera.*	*Quadrillero 2.*
Don Alvaro.	*Margarita, Dama segunda.*	*Un Correo.*
Don Alonso Tellez.	*Juana.*	*Naxera.*
Don Luis Gutierrez.	*Inès, Criada.*	*Soldados.*
Gentil-Hombre 1.	*Josepha.*	*Vandoleros.*
Gentil-Hombre 2.	*Pimiento, Gracioso.*	*Musica.*
El Rey Don Fernando.	*Quadrillero 1.*	*Acompañamiento.*

BIBLIOTECA MENENDEZ PELAYO

JORNADA PRIMERA.

Sale Don Lope de Soldado bizarro, y Pimiento de Soldado gracioso.

Lope. Yà estàs cansado.
Pimient. No importa,
yo no he de dexar por esso
de decirte la verdad.
Lope. Yo no te pido consejos.
Pim. No puedo vèr cosas ruines
en un noble Caballero:
Porque piensas tu, que yo
siempre antiparla tengo
con qualquiera corcobado?
Pues no es mas: porque es mal hecho.
Y lo que intentàs aora
es peor que todo aquesto,
y accion indigna en tu sangre.
O bien ayan los Gallegos,
que por no hacer cosas baxas
se meten à esportilleros.
Lope. Pimiento, en cosas del gusto,
no ay que andar por argumentos,
pues no me has de convencer:
porque si el antojo es ciego,
preciso es, que se parezcan
á las causas los efectos:
Libre tengo el alvedrio,
y sugetarle no quiero
à una muger que me cansa.
Pim. Esso, señor, era bueno
para dos mil siglos antes:

Palabra de casamiento
no diste á Doña Teresa?
Lope. Assi es verdad, y por esso
me hizo dueño de su honor.
Pimient. Seis años de galanteo,
no gastaste en obligarla?
Lope. No fuè amor, fué passatiempo;
pues Don Alvaro mi primo,
como con finos extremos,
pretendia à Margarita,
de Teresa hermana; èl mesmo
por hacerle compañia
me metiò en aqueste empeño.
De Margarita ha logrado
tambien los favores tiernos,
mi primo, en fè de palabras;
y como es uso del tiempo,
y las palabras, y plumas,
siempre se las lleva el viento,
lo que aora procuramos,
es, salir de aqueste Pueblo
de Ciudad Real, adonde
tengo levantado un Tercio
por orden del Gran Ferdando,
Rey del Español Imperio,
que en Alcaraz nos espera:
porque de allì con el Grueso
del Exercito, pretende
passar con heroico aliento
de Cordoba á la Conquista,
dando assombro al Agareno.
Pim. Y Don Alvaro tu primo,
que es tu General, sospecho,
que tambien quiere dar mano
à Margarita. *Lope.* En volviendo
de la guerra, se verà
mas de espacio aqueste pleyto.
Pim. Entrambos pienso que haceis
lo que un Capitan Tudesco,
que á hacer gente le embiaron;
fuèse à un Lugar mui contento,
puso su Bandera, y puesta,
se estuvo allì mucho tiempo,
sin que un Soldado tan solo
sentasse allì plaza; y viendo,
que era imposible hacer gente,
con lindo entretenimiento,
tratò de holgarse, y gastò
con mugeres el dinero:
como era fecundo el vino
que allì havia, en breve tiempo
poblò de hijos el Lugar.
Supo el General el cuento,
y fué à prenderlo en persona:
resistiòsele, diciendo,
yo no he ido contra el orden,
que me diste, pues es cierto,
que á hacer gente me embiaste,
y no la havia en el Pueblo:
yo cumplì mi obligacion,
y te obedecì supuesto,
que solicito hacer gente
por el camino que puedo:
Don Alvaro vuestro primo.

Sale D. Alvaro de Soldado bizarro.

Alv. Yà Don Lope nuestro intento
se lograrà, pues dispuse,
que aquesta noche en secreto
vaya marchando la gente.
Lope. Bien Don Alvaro haveis hecho,
pues con esso Margarita,
y Teresa, conociendo,
que vamos sin despedirnos,
se desengañarán presto
del casamiento à que aspiran.
Pim. Mal haceis los dos, supuesto,
que en fè de vuestra palabra
està su honor de por medio,
y os arrojais á un peligro.
Alv. Por què? *Pim.* Porque lo primero,
estas mugeres son hijas
del honrado Caballero
Don Luis Gutierrez Tribino,
que por Alcalde eligieron
de la Hermandad, y si lo sabe,
que con doble atrevimiento
sois ladrones de su honor,
os colgarà justiciero
de una encina de bellotas,
y os quedaréis para puercos.
Lope. Su jurisdiccion no alcanza
no mas que á los Vandoleros,
y los que hurtan en el campo.
Alv. Es verdad. *Pim.* Pues segun esso,
á entrambos toca el delito
del error à que os condeno;
porque si hurtasteis las flores,
de que se hace el panal tierno,
que servia à las abejas
de manjar, y de alimento,
castigaros puede el padre
por ladrones colmeneros.
Lo segundo, estas Hermanas
son discretas en extremo,
y como un discreto, nadie
sabe sentir los desprecios,

y han de procurar vengarle
de esta ofensa: Lo tercero,
es, que con doble cautela
entrasteis en su apotento
sobornando á una criada,
y assi, y como violentos
lograsteis favores suyos.
Lo quarto, que ay grande riesgo
si os ausentais con engaño.
Lo quinto, que yá las veo;
ellas dirán lo que toca
al siguiente Mandamiento.

Alv. El fingir amor, importa.

Lope. Asegurarlas pretendo.

Salen Teresa, y Margarita con mantos.

Teres. No extrañeis, señor Don Lope,
que deponiendo el respecto
de quien soi, venga rendida,
á vuestra posada á veros.

Marg. Ni vos Don Alvaro, hagais
novedad de este suceso,
porque como á dueño mio,
os busca mi amante ruego.

Lope. Pues bien, Teresa querida,
què causa empeñò tu afecto?

Teres. Solo una desconfianza.

Alv. Y á ti, idolatrado dueño,
qué motivo te ha traido?

Marg. Solamente un sentimiento.

Alv. De què?

Marg. De dudar tu amor.

Lope. Y á ti?

Teres. Un amante recelo.

Lope. Recelos quando te adorè?

Alv. Dudas, quando te venero?

Teres. Es quexa justificada.

Lope. No la emboze tu silencio.

Marg. Es un tormento del alma.

Alv. Explicame esse tormento.

Teres. Escuchadle. *Marg.* Y reparad,
Don Alvaro, que el accento
de mi hermana, habla con vos;
que como es el dolor nuestro
igual en las calidades,
y uno solo en el suceso,
lo que dixere á Don Lope
yo, á vos os digo lo mesmo,
que en una quexa và unida,
de las dos el sentimiento.

Pim. Y en verdad, que no son Ranas.

Alv. Yá lo escucho.

Lope. Yá lo atiendo.

Teres. Bien os acordais Don Lope
de aquel venturoso tiempo,
en que siendo yo motivo
de vuestras finezas, dieron
de mi resistencia indicios,
los desapacibles ceños
de mi condicion esquiva,
que aunque el natural respecto
se vale de este artificio,
para ostentar lo modesto:
solo en mi no ha sido estudio,
sino un recato, un despego,
un desdén, una aspereza,
una aversion, que vos mesmo,
de peñasco endurecido
le disteis nombre aquel tiempo,
que con amantes aplausos
de musicas, y festejos,
dabais al Mar lo llorado,
y lo suspirado al viento.
Risco fuì, mas como suele
templado humilde arroyuelo,
con repetidos halagos,
ir limando á curso lento
lo indocil del bruto escollo:
no de otra suerte en mi pecho,
vuestra amorosa porfia
fuè el cariño introduciendo,
tanto, que el rebelde odio,
acostumbrado al estruendo
de aquella amante harmonìa,
se fuè poco á poco haciendo
menos ingrata á la quexa:
con que yá de vuestro ruego,
me sonaban apacibles
en el corazon los ècos.
Lo que naciò de este agrado,
yá vos lo sabeis, no quiero
hacer oy de mi desgracia,
cargo á vuestro atrevimiento:
pues assentado, que yo
fuesse complice en el yerro,
no es circunstancia que impida,
á que, como Caballero,
cumplais de vuestra palabra
el inviolable precepto.
El daros la possession
de mi amor, fuè con pretexto,
de que en la siguiente Aurora,
coronarìa el tropheo
de vuestro amor mi esperanza,
con aquel dichoso afecto
de ser mi esposo: han passado
muchos dias, y no veo

en vos la solicitud,
que esperaban mis deseos,
ni aquel semblante apacible,
ni aquellos cariños tiernos,
que publicabais amantes;
con que dudosa, sospecho,
que me ha faltado lo hermoso,
ò à vos, Don Lope, lo atento.
No extrañeis que desconfie,
porque como el bien que espero
consiste en una palabra,
que se compone de viento,
y esta se forma tal vez
sin aprobacion del pecho;
què dicha estarà segura,
sobre tan fragil cimiento?
He sabido que intentais
aquesta noche en secreto
partiros, sin darme parte
de vuestra ausencia; y no creo,
que quepa en tan noble sangre
tan cauteloso desprecio:
pues primero faltarà
la luz al Sol, humo al fuego,
agua al Mar, mudanza al ayre,
que duden mis pensamientos
de vuestra atencion, y estylo
los antiguos privilegios.
Y assi, para assegurarme
de aqueste susto, y recelo,
que contra mi honor se oponen
villanamente grosseros.
Cumplid oy vuestra promessa,
que esta fineza os merezco,
no por quien soi, sino solo,
por lo que os estimo, y quiero.
Pero mal dixe, à quien sois
debeis la atencion primero,
que à mi amor, pues si antepuse
lo vano, à lo de mas peso,
fue, porque es proprio en los hombres
pagar mal, porque mas presto
darán, por galanteria,
que pagar la deuda al dueño.
Mi nobleza es conocida,
iguales nos hizo el Cielo
en calidad, haced vos,
que no sea mi honor menos.
De Luis Gutierrez Tribino.
mi padre, os mueva el respecto,
dad esse triumpho à sus canas,
y me librarèis de un riesgo;
que aunque en secreto ha passado
de vuestro amor el empeño,
del honor que en vista es lynce,
no estàn seguros los lexos.
A esto vengo solamente;
y si tibio, ò desatento,
me dilatais la esperanza
á otro plazo; vive el Cielo,
que del desprecio irritada,
que con esse proprio azero,
que al lado traeis, yo misma
me dé la muerte, á despechos
de mi agravio; y que à vos mismo
os arranque del vil pecho
el corazon à pedazos:
pero què he dicho? el affecto
se dexò llevar furioso
de la voz del sentimiento.
No estuve en mi, Lope mio,
perdoname el desacierto,
pues bien sè, que para el noble,
la amenaza no es buen medio,
y mas siendo de muger,
que en la de mayor aliento,
solo es su defensa el llanto,
y su bateria el ruego.
Haced vos, como quien sois,
tenga mi agradecimiento
parte en vuestra bizarria,
que la duda, que padezco,
la dá mi desconfianza,
y no extrañeis el exceso,
que como no soi dichosa,
qualquiera mudanza temo:
Mas que de esposa, de esclava
os servirè, si el contento
me lograis de esta ventura,
vuestra palabra cumpliendo.
Porque cessen mis pesares,
porque acaben mis recelos,
porque comiencen mis dichas,
porque mueran mis tormentos:
que para andar como honrada,
y vos como Caballero,
ni yo puedo esperar mas,
ni vos podeis hacer menos.
Lope. No niego, hermosa Teresa,
la obligacion que te debo:
pero me haces cargo injusto,
en pensar que yo pretendo
dilatar una fineza,
que mas que tu la deseo.
Bien sabes que propusimos,
dar parte á tu padre de ello,

y pedir-

y pedirte por esposa,
para honestar con aquesto
la possession venturosa,
que merecì de tu afecto.
Mas, puesto que desconfias
de mi fineza, no quiero,
sino que esta noche propria
se celebren mis contentos,
porque tu salgas de un susto,
y yo logre este tropheo.
Alvar. Esso mismo à Margarita
le responde, y le prometo;
porque son tan parecidos
de nuestro amor los sucessos,
que lo que vos con Teresa,
con Margarita hacer pienso,
dandola tambien la mano:
Assi engañarla pretendo, *ap.*
porque en saliendo de aqui
marchar con la gente intento.
Lope. Volveos à casa las dos,
que me pesa, vive el Cielo,
que vuestra desconfianza
os moviesse á estos extremos:
Assi mi engaño consigo. *ap.*
Teres. Siempre de tu hidalgo pecho,
esperé tan feliz logro.
Marg. Vanos fueron mis recelos,
pues siempre me asseguré,
que vos Don Alvaro, atento,
cumpliriais la promessa,
como noble Cavallero.
Lope. A Dios, Teresa querida. *vase.*
Teres. A Dios, adorado dueño.
Alv. A Dios, Margarita hermosa. *vase.*
Marg. Guarden tu vida los Cielos.
Pim. Con que los tales por quales,
toman las de Villadiego:
y pues las dos fuisteis bobas,
llevareis con la de rengo. *vase.*
Teres. Margarita, no te he dicho,
que era su amor verdadero?
y que no pudo el discurso
persuadirse, á que grosseros,
usarian con nosotras
tan inhumanos desprecios?
Marg. Siempre hermana entendì, que
la noticia que nos dieron,
era digna de su sangre.
Teres. Yá de mi padre no temo
el rigor, pues quando sepa
nuestra desgracia, à lo menos,
hallandonos yà casadas
con tan nobles Cavalleros,
quien duda que trocarà
todo su enojo en contento?
Marg. Vamos, hermana.
Sale Inès. Esperad,
porque vengo sin aliento,
y una mala nueva os traigo.
Teres. Y aun por esso, Inès, tan presto
nos hallasteis: di, qué ha sido:
que en mi desgracia no es nuevo,
quando espero una ventura,
tropezar en un tormento.
Inès. Señoras mias, Don Lope,
y su primo, en dos ligeros
caballos, salen marchando
de la Ciudad, con que infiero,
que os han dexado burladas.
Teres. Detèn la voz, que me has muerto.
Marg. Tu los viste? *Inès.* Yo los vi,
y por señas, que Pimienso
vestido de colorado,
iba picando un muleto:
viòme, y la vista hizo gorda,
y me sonò à que era tuerto.
Teres. Yo estoi sin mi: pero como
puede esto ser verdadero?
no es posible, Inès. *Inès.* Señoras,
verdades son las que cuento.
Marg. De aqui se fueron aora,
pero dexaron dispuesto,
que esta noche nos verian.
Inès. Puede ser, que vuelvan ellos
del camino, que es mui propria
fineza de amantes tiernos.
Teres. Y si no vuelven?
Inès. Seguirles.
Marg. Ven, Inès, que á mi silencio
remito una honrada industria,
si lo que dices es cierto.
Teres. Mucho lo dudo; mal sabes,
Margarita, el sentimiento,
que me dexarà en el alma
este ultrage; mas no creo,
que pueda ser: mas hiciera:
Inès. Qué hicieras?
Teres Que con mi aliento,
de las hijas de Tribino,
quedasse memoria al tiempo.
Vanse y tocan caxa y clarin, y salen Don Alonso Tellez el Rey, y acompañamiento.
Alons. Fernando, Rey de Castilla,
por cuyo invencible brazo,

y heroi-

y heroicos hechos, la fama,
te dá el renombre de Santo:
oy del Reino de Toledo
llegaron dos mil Soldados,
que aſſegurar de ellos puedes
la empreſſa mayor, pues tanto
en la lealtad ſe deſcuellan,
que libres, y voluntarios,
ſin querer paga ninguna
vienen conformes marchando.
Rey. Solo es Rey, quien Rey ſe nombra
de tan leales Vaſſallos;
extraña accion, pero propria,
de eſpiritus Caſtellanos.
Alonſ. Vueſtra Mageſtad, ſeñor,
les ſeñale aora el Cabo,
para que partan contentos
à la Conquiſta, entre tanto,
que Don Alvaro, y Don Lope,
con el Tercio que han juntado,
vienen de Ciudad Real,
á incorporarſe en el campo.
Rey. A vos, Don Alonſo Tellez,
por el deſvelo, y cuidado,
por el valor, por la ſangre,
digna de mayores cargos;
y porque me haveis ſervido
en la guerra tantos años,
con hazañas, y finezas,
por General os ſeñalo
de mis Armas, mientras yo
ligero à Toledo parto,
á poner la primer piedra
en ſu Templo Soberano,
que aora labran de nuevo:
que quiero yo por mis manos,
ſer el primero Oficial,
que trabaje en el ſagrado
cimiento de ſus paredes;
y viendole comenzado,
me partiré à la jornada,
que donde eſtá vueſtro brazo,
no hará falta mi aſsiſtencia.
Alonſ. Señor, en ſombra, en amago,
vueſtro nombre podrá ſolo
dár victorias; y aſsi el cargo
acepto, en fé de que vos
volveréis preſto à ocuparlo.
Pero lo que os aſſeguro,
es, ſeñor, que en los aſſaltos,
que diere el Moro, primero
que el baſton, faltará el brazo:
y quando volvais eſpero,
que haveis de hallar tremolando
ſobre Cordoba, y Sevilla,
los Pendones Caſtellanos.
Rey. En el Cielo eſpero, Tellez,
que he de extinguir los Paganos.
Sale un Soldad. Don Luis Gutierrez Tribino,
que es un venerable anciano,
y Alcalde de la Hermandad,
te quiere hablar. *Rey.* Informado
eſtoi de eſſe Caballero,
y de los ſervicios raros,
que en vida del Rey mi padre
obrò ſu aliento bizarro.
Alonſ. Eſte limpiò los caminos
de Sierra Morena, dando
caſtigo à los Vandoleros,
que un tiempo à Eſpaña alteraron.
Sale Don Luis Tribino.
Luis. Deme vueſtra Mageſtad
ſus Reales pies.
Rey. Baſta, alzaos,
y à lo que venis, decid.
Luis. A vos, ſeñor, vengo embiado
de la Junta de los Nobles,
à quien la Hermandad llamamos,
para que antes que os partais,
dexeis, ſeñor, confirmados
de aqueſta Congregacion
los Privilegios, que tanto
para aplauſo de los ſiglos
vueſtro Abuelo, y Padre honraron.
Rey. De aqueſta Hermandad, Tribino,
quiſiera ſaber de eſpacio
los primeros fundamentos.
Luis Como teſtigo del caſo,
os contaré por menor
todos ſus principios: Quando
Don Alonſo vueſtro Abuelo,
aquel Lidiador bizarro,
que del rebelde Agareno
fuè ſuſto, terror, y eſpanto.
Solicitò reſtaurar
el Reino, de ſus contrarios,
tan rapaz era yo entonces,
que queriendo ſer Soldado
no me ſentaron la Plaza,
y viendo mi orgullo extraño,
el Capitan Nuño Perez
Caballero Toledano,
me apadrinò, para que
ſupliеſſe el valor los años.
Deſde entonces fuì ſirviendo,
hallandome en los aſſaltos

de

de mas peligro, hasta que,
en el discurso de tantos
me vine despues à hallar
en aquel combate raro
de las Navas de Tolosa,
donde el Cielo Soberano
obrando el mayor portento,
nos prophetizò el aplauso
de tan insigne victoria
en una Cruz, que miramos
sobre los ombros del viento,
de un color tan puro, y claro,
que en resplandor, y hermosura,
fué sombra el Sol de sus rayos.
No adelanté mi fortuna,
haviendo servido tanto;
pues ninguno vencer puede,
lo que disponen los Astros.
El Rey, pues, con un sucesso
tan prodigioso, animado,
tratò de arrojar de España
à fuego, y sangre al Pagano:
Ocupòse en esta guerra
con fervor tan desusado,
que olvidado del gobierno
de la paz, diò assumpto à quantos
quisieron ser licenciosos
de su delito arbitrarios.
Poblòse de Vandoleros
Sierra Morena, y sus campos
eran de robos, è insultos
un lastimoso theatro.
Mataban los passageros,
destruìan los ganados,
alborotaban los pueblos,
sin perdonar el sagrado
de las mugeres, pues pudo
tanto su vil desacato,
que forzaban su alvedrio
grosseramente tyranos.
Viendo tan gran demasia
los hombres buenos, é hidalgos,
sin que tuviessen para ello
orden del Rey, levantaron
un Esquadron de Mancebos,
que del enojo irritados,
se ofrecieron animosos
para vengar tanto agravio.
Por Caudillo me eligieron,
y penetrando los altos
riscos de Sierra Morena,
que sobre el ayre elevados,
Gigantes de piedra suben
à escalar del Sol los rayos.
Examinamos sus leños,
en cuyo golfo intrincados,
hallamos dos mil Vandidos,
que resistiendose en vano,
de los Nobles Quadrilleros
fueron presos, y amarrados
à los troncos de los robles,
con que el delito pagaron,
siendo de flechas agudas
su libre insolencia blanco.
Fuè de suerte el escarmiento,
que quedaron del contagio,
por mucho tiempo seguros
los caminos, y los campos.
Hizonos la invidia entonces
de este atrevimiento cargo,
por castigar un delito,
sin ser para ello nombrados.
Llevòse à Toledo el pleyto,
y viendo nuestro descargo,
se diò el Rey por bien servido,
y la Hermandad confirmando,
con notables privilegios,
honrò liberal, à quantos
se hallaron en esta empressa;
y pues el intento es santo,
y aqueste renombre gozas
por tymbre de tus aplausos,
que confirmes, te suplican,
de esta Junta los Hermanos,
las gracias, y Privilegios,
que tu Abuelo ha comenzados
Porque eternices tu fama,
porque dupliques tus lauros,
porque crezcan tus victorias,
y venza el curso à los años
tu edad, por cuya justicia,
quede el error castigado,
agradecida Castilla,
y seguros tus Vassallos.
Rey. Yo digo, que los confirmo,
y sobre aquellos añado,
que para los Quadrilleros
no aya sitio reservado,
y se les guarden los fueros,
que hasta aquì se le han guardados;
y ademàs de esto, Tribino,
he de premiar el cuidado
con que me servis: Teneis hijos?
Luis. Dos hijas me ha dado
el Cielo, señor, que alivio
son de mis caducos años,

aunque

aunque obligacion pesada.
Rey. Pues desde oy queda à mi cargo
de las dos el casamiento,
que será presto, pues quando
de la jornada volviere
desde Toledo, de passo
las verè, para que queden
amparadas de mi mano.
Luis. Beso tus Reales pies,
señor, por favores tantos.
Rey. A vuestra casa os volved,
que haréis falta en ella. *Luis.* Santo
con razon os llama el Mundo;
pues à servicios passados
correspondeis tan piadoso,
que mayor premio no aguardo. *vase.*
Tocan clarin dentro.
Rey. Mas qué clarin hiere el viento?
Alonso. Es el Tercio, que ha llegado
de Don Alvaro, y Don Lope.
Rey. Y à los estaba esperando.
Salen Don Alvaro y Don Lope con vengalas y plumas, y Pimiento de Soldado.
Lope. El orden obedeciendo,
señor, un Tercio he juntado,
que consta de dos mil hombres,
y de ochocientos caballos,
tan hijos de las dehesas
Andaluces, que jurando
lealtad à los Elementos,
el crystal, que al Betis claro
en espumas le bebieron,
en plumas se le pagaron.
Alvar. Las armas, y los pertrechos,
picas, lanzas, y otros varios
Militares instrumentos,
como se me ordenò, traigo,
sin que à Soldado ninguno
le falte lo necessario,
gran señor; y sobre todo,
hasta aqui vienen pagados,
que es la mejor diligencia.
Rey. Dénsele à los reformados,
mas quatro pagas agora:
y los dos servidme entrambos
en esta jornada, que
por quenta de mi cuidado
correrán vuestros augmentos;
pues à los dos he de honraros,
y esta palabra os empeño.
Lope. Vuestra Magestad, los años
viva del Phenix.
Pim. Y à mi? *Rey.* Quien sois?
Pim. Un estrafalario,
que os amo, pues que por vos
me visto de colorado,
porque me llamo Pimiento.
Alv. Loco, aparta. *Rey.* Tellez, vamos,
y desde mañana, puede
marchar à Cordoba el campo. *vase.*
Lope. Pues marcha el campo mañana,
ten dispuestos los caballos,
Pimiento, y las dos Galeras.
Salen Teresa, y Margarita de Labradoras con veles en los rostros.
Marg. Buena ocasion para hablarlos,
pues el disfráz lo asegura.
Lope. Airoso, y pulido garbo de Serranas.
Alv. Brio tienen,
á hablarlas lleguemos ambos.
Llegan à ellas.
Lope. Bellas Serranas, por quien
se duplica el triumpho al Mayo;
pues que con dos Primaveras
añadis la edad al año:
Si es que podemos saber
à què venis à este campo,
donde son flores los tiros,
y agudas picas los ramos;
no lo oculteis, que os prometo
de serviros. *Pim.* Yá yo he dado,
á qué pueden venir Damas
al campo de los Soldados.
Lope. A que? *Pim.* A tomar el azero.
Alv. Os han hecho algun mal trato?
venis acaso zelosas,
ò amantes *Teres.* No haveis errado,
las dos venimos siguiendo
à dos deudores ingratos,
que cierto caudal nos llevan.
Pim. Es de dinero prestado,
ó de alquileres de camas?
Porque à mi, por otro tanto
me fué siguiendo una vieja,
desde Madrid, hasta el Cayro.
Teres. Los que digo, son Taûres,
y como juegan entrambos,
con amor, y con fineza,
ciertas joyas nos llevaron
con presupuesto, de que
nos pagassen à las manos.
Hasta aora no lo han hecho,
y venimos à buscarlos,
por vèr si en esta campaña,
quieren la deuda pagarnos.

Lope. Puede ser que ayan perdido.
Teresa. Yo sé mui bien que han ganado;
aunque para con nosotras,
nunca de vuelta han andado.
Alv. Pues yo pagarè por ellos,
que es mui proprio entre Soldados,
unos por otros hacer
essa fineza; aqui traigo
cien escudos, yo os los doi
en descuento de una mano.
Marg. Tened, señor, que à grossero
passais desde Cortesano,
que aquesta mano no es mia,
ni vuestra la que dais franco,
y sin licencia del dueño,
no fuera primor hidalgo
sufrir yo essa demasia,
ni vos alargar la mano.
Lope. Por la que miro en vos, diera
quanto tengo, y quanto valgo.
Teresa. El oro que busco, es solo
el que de escudos mas altos
compone eternas memorias
de un Castillo coronado,
cuya fuerza no se entrega,
sino al que solo es bizarro,
pleyto omenage hice al Cielo
de defenderlo, y guardarlo.
Este escudo es el que busco,
no los que ofreceis, guardadlos,
que bien serán menester,
señor, para los reparos
de la guerra que os espera.
Lope. La de estos luceros claros,
es la que temo, y quisiera
ser como vencido, esclavo
de su rigor. *Alv.* Essa dicha
me diera triumphos, y lauros.
Marg. Mirad bien lo que decis.
Alvar. Mas de lo que digo callo.
Teresa. Y vos? *Lop.* Lo mismo alleguro.
Teresa. Si os inclinais à ello tanto,
executad la promessa,
que solo aquesso esperamos.

Descubrense.

Marg. Què os admira?
Teresa. Què os suspende?
Pim. Ellos se engarapiñaron.
Lope. Este no es modo, Teresa,
de obligar, y quando hallo,
que desluciendo el decoro,
te vienes entre Soldados,
à dár á tu honor un riesgo,
y un recelo á mi cuidado;
pues quando de tus finezas,
yo me sintiera obligado,
solo por aquesta accion,
yà no te diera la mano.
Tu eres la noble? la firme?
Assi aventura el recato,
quien blasonaba de atenta?
Teresa. Ofendiòme el doble trato
de tu engaño, y tu cautela.
Lope. Yà yo sé, que he sido ingrato;
quieres mas? *Teresa.* Que atento escuches.
Lope. Si tu quexa, ni tu llanto
me han de mover, á qué fin
quieres hacerme otro cargo?
Teresa. Detente. *Lope.* No me detengas,
ni dès Teresa otro passo;
y para que no porfies,
te baste este desengaño. *vase.*
Pim. Es predicar en desierto
venirle á casar al campo. *vase.*
Marg. Tambien Don Alvaro vos
me dexais, sin que mi llanto
os detenga? *Alv.* Yo no sè,
en que la quexa has fundado
la obligacion que te debo,
Margarita, el tiempo es largo,
en volviendo de la guerra,
lo mirarè mas de espacio,
porque aora es lo primero
ir à servir à Fernando. *vase.*
Teresa. Puede haver muger alguna
mas infeliz! *Marg.* Ha tyranos!
Teresa. Yo desairada al desprecio
de una infamia, y de un agravio?
Marg. Yo de esta suerte ofendida?
quando pensaba obligarlos
en aqueste trage, vèmos
el desengaño en sus labios?
Teresa. Dos veces les propusimos
la paz, dos veces negaron
la palabra, y con la misma,
nuestro decoro afrentaron!
Para quando son las iras?
Para quando se inventaron
de la razon los desprecios!
Pesie al honor! para quando
forjò el desprecio furores,
y el honor se armó de estragos!
Pues hasta el Cielo permite,
que insensibles desacatos
castiguen los Elementos.
Pues quando soberbio el prado,

para el trage del Invierno
adelanta el verde aplauso
la vanidad de sus flores,
veremos que en breve espacio
es caduco desperdicio
del soplo del cierzo airado.
Margarita, yá el sossiego
de nuestra casa dexamos
por restaurar nuestro honor,
volver à ella, es mas daño,
pues exponemos la vida
al rigor de un padre airado,
que à las dos nos dará muerte,
viendo su honor ultrajado;
y assi, porque el Mundo vea
que sentimos nuestro agravio,
no volvamos mas à ver
de nuestra patria el descanso;
y aquel natural aliño,
que se permite al sagrado
de la muger, en nosotras,
sea eclypse, horror, y espanto.
Sin orden vague el cabello,
la blanca tez, à lo ingrato
del yelo, del Sol, y el viento,
nos desfigure el traslado.
Borre lo hermoso la llama
de este sentimiento honrado,
hasta tomar la venganza,
de esta infamia, y doble trato,
de esta injuria, de esta afrenta,
de esta cautela, y engaño;
que deponiendo el adorno
femenil, no ha de haver prado,
que no examine mi industria,
hasta traer à las manos
los viles traidores, que
nuestra esperanza han burlado.
Marg. Muera su traicion aleve,
de nuestra furia al amago;
y pues las Estrellas fueron
mudos testigos del caso,
tambien lo han de ser aora
de nuestro sangriento estrago.
Teref. Este es el Norte que sigo.
Marg. Solo esta venganza aguardo.
Teref. Consulte el furor violencias.
Marg. Furias examine el brazo.
Teref. Para que los proprios vean.
Marg. Porque admiren los extraños.
Teref. A lo que mueve una ofensa.
Marg. A lo que obliga un agravio. *vanse.*
Voce dentro. Silencio mio, hasta aora,
para callar huvo causa,
yá no, pues que de mi afrenta,
vengo de hacer la probanza:
Apenas de Alcaráz llego,
de vér al Rey, y à mi casa
llego contento, y alegre,
quando (ay de mi! pena extraña!)
no hallo en ella á mis dos hijas,
quien viò tan nueva desgracia!
pues sabiendo quien me ofende,
ignoro quien me maltrata!
La Ciudad he discurrido
con arte, prudencia y maña,
amigos, deudos, parientes,
he visitado, y no halla
mi diligencia, el menor
indicio de sus pisadas:
lo mas secreto consulto,
examino las criadas,
nadie me dá razon de ellas:
todo mi aliento me valga!
Si han faltado à su decoro
grosseramente villanas;
si han faltado? no lo sé,
pero solo sè que faltan.
Posible es, que en Margarita,
y en Teresa, huviesse mancha,
que afrentasse los blasones
de tan ilustre prosapia?
Miente mi voz; mas no miente,
pues veo su error; mal aya
ley, que ultraja al innocente,
politica mal fundada,
pues siendo ageno el delito,
ha de ser mia la infamia.
Confusas obscuridades,
recelos, sospechas vanas
de mi honor, decid, de quien
podrè tomar la venganza.
De quien? de mis hijas? no,
pues no averiguo la causa,
y es mui posible que fuessen
violentamente robadas.
Ay prendas del alma mia!
pero mal dixe: ha tyranas!
Vuelva à mis ojos el llanto,
y aquesta caduca planta
reverdezca à los enojos
de su injuria, y mi desgracia:
No llore, no, pues no es justo,
que llore por quien me mata:
pero si en largas corrientes
se inunden mis tristes canas,

que

que no se opone la ofensa
à los afectos del alma!
Valgame Dios! que el valor,
la virtud acreditada,
ilustre por tantos siglos
con nobles triumphos, y hazañas,
se sugete á un accidente,
sin preservarme de infamia!
culpa que no he cometido,
me ha de dar pena doblada?
Si: pero pudiera el hado,
hacer con piedad mas blanda
mas constante la hermosura,
ò menos duras las ansias.
Hago juramento al Cielo,
de no volver á esta casa,
(cuyas paredes han sido
testigos de mi desgracia)
sin que reconozca, ò sepa
de este infortunio la causa:
Diré, que à los Vandoleros
salgo à seguir, por las altas
cumbres de Sierra Morena,
y discurriendo las varias
distancias de Andalucìa,
veré si hallo huella, estampa,
vislumbre, noticia, asomo,
ò indicio de injuria tanta,
si es que primero la muerte,
mi triste vida no acaba; *Tocan dentro.*
mas qué estruendo es el que escucho!
qué puede ser?
Dentro. Pàra, pàra.
Sale Alonf. En vuestra casa està el Rey,
Don Luis Gutierrez. *Luis.* Tan rara
merced, señor? no merezco
llegar á besar sus plantas.
Alonf. Y à os sale el Rey al encuentro.
Sale el Rey.
Luis. Por merced tan soberana,
dème vuestra Magestad
sus Reales pies. *Rey.* Esta gracia
por Quadrillero Mayor
de la Hermandad noble, y Santa,
mereceis Tribino: alzaos,
pues vuestra valiente espada
es digna de estos favores,
pues por vos segura se halla
de los Vandidos Castilla.
Luis. En ningun pecho se hallára
esta piedad, sino solo
en un Monarcha de España.
Rey. Ayer me vino un Correo,
que los Almoàves tratàn,
temerosos, de entregarme
à Cordoba, y tan extraña
nueva, me puso en camino
para lograr dicha tanta:
Con solos diez Caballeros,
que en esta accion me acompañan,
me he partido à la ligera;
y aunque à mi persona aguarda
nuestro Campo, quise veros,
por cumpliros la palabra,
que os dì, y que os dexaria
à vuestras hijas casadas
de mi mano: helo tratado
con Alvar Nuñez de Lara,
y Don Gonzalo Rodriguez,
que las estiman: llamadlas,
porque quede con su gusto
mejor la eleccion lograda.
Luis. Si sabe el Rey mi deshonra? *Aparte.*
Ay confusion mas extraña!
Si se la digo, me ofendo,
si se la callo, es villana
accion; què haré justos Cielos!
Yo me resuelvo á callarla,
porque es tan vil una afrenta,
y de carga tan pesada,
que es traidor consigo mismo,
el que llega à publicarla:
Para ocultar mi desdicha,
me he de valer de una traza,
que es mui propria la mentira,
en aquel que honra le falta.
Rey. Qué os suspendeis?
Luis. Señor, como
no estàn mis hijas en casa,
porque à una hermana que tengo
enferma, asisten entrambas,
en Flor del Valle, un Lugar,
que está de aqui dos jornadas,
esta es la razon, porque
confuso, y suspenso estaba,
por vér que aora no puedan
gozar de dicha tan alta:
y tan pesaroso estoi,
señor, de este lance:- *Rey.* Basta
Luis Gutierrez, quando vuelva
victorioso à dár á España
la gloria de este suceso,
que solamente esperaba,
se harán las bodas mejor:
y aora, à Dios, que yà tarda
mi alborozo en poseer

los triumphos de esta jornada. *vase.*
Alonſ. Yo la enhorabuena os doi,
Gutierrez, de dicha tanta.
Luis. Mejor (ay de mi!) dixeras
el pesame, pues las ansias,
que mi honor convierte en llanto,
me servirán de mortaja.

JORNADA SEGUNDA.

Salen dos Vandoleros.

Vand. 1. Despues que estos dos mancebos
á estos montes han venido
á gobernar nuestra Esquadra,
anda perdido el oficio.
Vand. 2. Por què?
Vand. 1. Porque no robamos.
Vand. 2. Dice bien, porque un Vandido,
si no roba, no se hace hombre,
y assi parecemos niños.
Dentro Tereſ. Doblense las centinelas,
que importa guardar el sitio,
para que no escape nadie.
Dentro Marg. Yá todo el monte examino.
1. No oyes, como cuidadosos
andan? 2. Son valientes hijos.
1. Dicen, que á dos Gentil-Hombres
aguardan, para hacer tiro,
que los tienen espiados,
por dos joyas, que han sabido
que tienen de grande precio.
2. Por joyas andan, no he visto
ladron amigo de joyas,
que no aya perecido;
pues quando las và vendiendo,
và comprendo su peligro:
Por una joya no mas,
que encontraron à Pablillos,
fue al Rollo de la Hermandad.
1. Y en què paròl
2. En què en sarcillo
de aquella oreja de piedra.
1. Y muriò bien. 2. Esso à gritos,
y como un San Sebastian;
y lo representò al vivo,
que como es passo apretado
el de morir, andan listos
los Ballesteros, porque
no yerre aquel passo, amigo,
por falta de apuntadores:
y assi, á joyas no me inclino,
hasta tener nombre de hembras,
para parlar un delito;
Doblones, si, que son machos,
y guardarán el secreto. 1. Amigo,
sino fuera por las doblas,
que al Fraile de San Benito,
que iba á comprar los carneros,
le limpiamos, perecido
huvieramos, que estos mozos,
que nos gobiernan, no han dicho
jamàs, esta uña es mia.
Dentro Marg. Ha del monte?
2. Este es Leonido.
Sale Marg. Centinelas de esta Sierra,
vecinos de este desierto,
que su aspereza habitando,
sois mas fuertes, que estos riscos.
1. Yà tu voz obedecemos.
2. Di, què mandas. *Marg.* Oid amigos;
Yà sabeis que oy esperamos
la presa que os hemos dicho
mi hermano Gerardo, y yo;
pues yà os hemos prevenido
dias hà, de que espiados
tenemos dos hombres ricos,
que aquesta Sierra Morena
han de passar; yà cumplido
està el plazo deseado,
que oy hemos tenido aviso,
que passàn por este monte,
y assi importa dividirnos
tomando el passo, porque
de uno en otro, hasta este sitio,
nos deis la noticia de ellos,
que importa que lleguen vivos
à nuestras manos, á donde
en fatales parasismos,
de una vibora de plomo,
beban el veneno altivo.
A los demàs compañeros
dió mi hermano el orden mismo:
la seña de conocerlos,
no os la doi, solo advertiros
me toca, que nadie passe
el monte sin el registro
de nuestra vista, que importa
para lograr el designio,
que si la presa cogemos,
con sus vidas, conseguimos,
honra, vida, fama, aliento,
y provecho, pues venimos,
á restaurar con la empressa,
todo quanto hemos perdido.
1. Dice mui bien, porque estamos
esperando á estos dos ricos,

tan pobres, que parecemos
Ermitaños, no Vandidos.
Marg. Para que se guarde el orden
en todo, guarde Fabricio
la senda del Matorral,
y tu haz la posta al camino
de Cordoba. 2. Yà obedezco.
1. Yo tambien hago lo mismo.
Marg. Id con Dios.
2. Guardete el Cielo. *vanse.*
Marg. Quien creerá, que disfrazadas
á aquestos montes venimos
mi hermana Teresa, y yo,
joyas vendiendo, y vestidos,
solas, con una criada,
para no dexar indicio
ninguno, en nuestra deshonra,
y que estas cumbres vivimos,
con nombre, y trages de hombres,
Gerardo ella, y yo Leonido,
hasta tomar la venganza
en los pechos fementidos
de aquellos falsos traidores;
mas Cielos, como repito
este despecho, este ahogo,
sin que de mi accento mismo
muera al eco, siendo el ayre
articulado cuchillo!
Armadas, pues, de un despecho,
y guiadas de un destino,
para no ser conocidas
una alta gruta escogimos,
que fué morada otro tiempo
de fieras; mas yà colijo,
que halladas mal con su alvergue
con su irracional instinto,
acaso por horrorosa,
mudaron de domicilio.
Aqui haciendo centinela
noche, y dia, repartimos
entre las dos (siendo de ambas)
los afanes succesivos;
pues alternando la posta,
por hacer seguro el sitio,
porque el recato no sea
de un descuido el desperdicio,
quando es de mi hermana el sueño,
hago yo el desvelo mio,
y de esta suerte encubiertas
passamos. *Disparan dentro.*
Dentro Teref. Muere atrevido.
Dentro 1. Valedme, Cielos, valedme.
Dentro otro. Muriô como un paxarito.
Marg. Què has hecho, hermana?
Sale Teresa. Matar,
por haver mi nombre dicho,
à Juan Alfonso de Ayala.
Marg. Por què?
Teref. Por lo que has oido;
y porque en nuestra deshonra
aya menos un testigo.
Marg. A un vecino nuestro has muerto?
Teref. Sì, y aqui yo sola he sido,
la primer muger, que ha hecho
cerrar el ojo à un vecino.
Por esso le dì la muerte,
èl buscô su precipicio
con mirarme, y con nombrarme,
que pues la suerte no quiso
con la verguenza de vérme,
lograr en mi pecho el tiro
muriendo de que él me viera,
èl muriò de haverme visto;
mira qual es una vida,
quando el honor ha perdido,
que ha menester por cobrarle,
que la ennoblezca un delito:
ensayo fué del estrago,
que ha de hacer mi pecho altivo,
en los dos infames pechos,
que el delito han cometido:
Tiemble el monte de mi agravio,
que si assi le dá el castigo
mi enojo, à aquel que le sabe,
què harà en aquel que le hizo?
Sepan, que vàn contra ellos
mi brazo (mucho os he dicho)
que es mucho Exercito, solo
el brazo de un ofendido;
y si para executarlo
no diere lumbre remisso
el pedernal, el de mis ojos,
saltarà en fuego mas vivo,
porque los montes abrase
con las llamas que respiro.
Y para que la memoria
de esta venganza, à los siglos,
cuente con tragicas letras
tal traicion, y tal castigo;
donde los diere sepulchro,
por padron, contra el olvido,
arrojaré un monte encima,
porque en su sangre esculpido,
el peñasco mas rebelde,
rhetorico de essos riscos,
llame al passagero à voces;

à voces dixe bien digo,
porque si ha de estàr en él
todo nuestro agravio escrito,
con el peso de un agravio,
hasta una piedra dà gritos.

Dentro 1. Llegue el mandria à registrarse.

Salen los dos Vandidos, trayendo un Correo de à pie.

Correo. Valgame San Agapito:
què me quieren? *Teref.* Què es aquesto?

1. Este hombre, que hemos cogido.

Teref. Qué cargo traes? *Corr.* Unas cartas
Doncellas, que se han salido
à romperse por el Mundo,
que soi Correo, aunque indigno,
y aunque aqui estàn todas, no
las tengo todas conmigo.

Teref. Correo, de donde vienes?

Correo. Oy de Cordoba he partido.

Teref. Abrir las cartas conviene,
por si de alguna percibo
alguna cosa que importe.

Marg. Muestra los pliegos.

2. Ten brio, y no tiembles.

Correo. Aqui estàn:
como aquestos señoritos,
no me cojan de los pliegues,
los pliegos nunca resisto.

Marg. El primero dice, atiendan,
que trae largo el sobrescrito.

Lee. A Juan el Mellado, guarde Dios,
en la Carcel de Corte, y en su ausencia à su Procurador, ò à Cathalina Chata su muger, hase de dàr en la Carcel, ô en la Taberna de en frente.

Abre el Pliego Margarita, y lo dà à Teresa, y esta le lee.

Teref. Dice assi.

Lee. Camarada Juan, por acà se ha dicho, que estàs rematado à Galeras: el Diablo me lleve, y assi Dios me salve, que lo dixe luego que te vì tan inclinado à hurtar vellones, que quando sacaste de en casa del Jurado las dos mortajas de quartos, tuve por ciertas tus Galeras; porque el Prognostico de ogaño, en todos los quartos promete agua, en ti ha salido verdadero: Nuestro amigo el Morlaco fuè à las Minas del Azogue: que pueden tanto estos Señores, que han podido hacer temblar à un hombre tan valiente. A Pedro el Guapo ahorcaron, solamente por lo escrito, que es tan desagradecida la tinta de un Escribano, y de tan mala correspondencia, que siendo buenas las agallas para la tinta, la tinta no es buena para las agallas; San Blàs guarde las tuyas, que presto veràs borrada tu desdicha, pues la has de escribir en el agua. *Tu amigo.*

Perico el de Malaga.

Repref. Vuelve à cerrar esse pliego,
porque con tales avisos
vaya el dueño consolado,
con carta de tal amigo.

Marg. Cierrole, para abrir otro.

Teref. Como dice el sobrescrito?

Lee Marg. Al Rey nuestro Señor, que Dios guarde, en manos del Secretario Francisco Lopez de Leyva.

Teref. Tente, no rompas la nema,
que si Dios al Rey le hizo
Dios en la tierra, no menos,
que à Dios vá esse sobrescrito,
y assi fuera sacrilegio,
y bastára esse delito
à manchar de nuestra sangre
los privilegios antiguos;
porque si à Dios representa
el Rey, y en él và incluìdo,
quien no respecta al humano,
menosprecia al Rey Divino.

Marg. Yo, hermano, no iba á romperle,
porque si fuera preciso,
para ponerle en su mano,
le llevára à pie yo mismo.

1. No vì mozos mas atentos.

2. El Gerardo es mui leìdo.

Teref. Toma el pliego, y vete luego,
porque con tan buen padrino,
seguro vàs, de que nadie
te ofenda. *Correo.* Viva infinitos
años su merced. *vase.*

2. Contento và el papaleguas.

Teref. Fabricio, *Tocan dentro.*
vuelve al monte; mas què escuchos?

Marg. Es que canta Martinillo,
que tiene el cantar por señas,
si alguna presa ha cogido.

Canta dentro Inès. Si el mejor amor castiga,
y al que mas dichas ofrece,
si mas ama, mas padece,

qual

qual es el amor que obliga?
Sale Inès. Atencion, que una gran preſſa
traigo, y la mayor que han viſto.
Tereſ. De quien? *Inès.* Aora lo verán.
Saca à Naxera, Joſepha, y Juana.
Naxer. Sea Dios loado, y bendito.
Inès. Una compañia entera,
toda con ſus coletillos,
traigo, porque os entretengan,
que ſon, por lo pobrecito,
Repreſentantes monteſes.
Nax. Sabe Dios, que aunque quiſimos
eſcaparnos de ſus manos,
en el trage, y los veſtidos,
à legua nos conocieron.
Tereſ. No temais el robo, amigos.
Naxer. Mas que no el robo, ſeñor,
en eſſe monte, temimos
la ſeña, para robarnos.
Tereſ. Pues, qué fuè la ſeña?
Naxer. Un ſilvo.
Marg. Y los demàs compañeros,
donde eſtán? *Joſeph.* Solos venimos,
porque en los tres, eſtà junta
la compañia que han viſto.
Marg. Será la de los conformes.
Juana. Sì, porque nunca reñimos.
Tereſ. Y la ropa donde viene? *Naxer.* Detràs.
Tereſ. En carros? *Naxer.* Texidos,
pues viene en eſſas alforjas.
Tereſ. Poca ropa es. *Naxer.* De aì, ſe dixo,
mas vale maña, que fuerza:
Por la falta de veſtidos,
con unos calzones ſolos
dos perſonas nos veſtimos,
quando ſe ofrece. *Tereſ.* Como?
Naxer. Yà ſeñores ſe lo digo:
con un calzon colorado,
que traigo aqui, hemos lucido
el paſſo de una Comedia
celebrandonos à gritos;
es la lucha de Jacob,
y el que hace el Angel conmigo,
viſte un calzon, y yo el otro,
que hago à Jacob, y encubrimos
las piernas que eſtán deſnudas
dentro del paño, y aſido
con las dos piernas afuera,
en que el calzon dividimos:
luchamos, haſta caer
dentro del veſtuario miſmo,
con que encubrimos la falta;
mas una burla nos hizo
un marrajo de un villano.
Tereſ. Como. *Naxer.* Quedòſe eſcondido
en el veſtuario, y luego
que nos viò en el paſſo aſidos,
nos diò un rempujon tan grande,
que en el tablado de hocicos
caimos, y al vèrnos como
dos preſſos dentro de un grillo,
deſcubierta nueſtra maula,
huvo dos horas de ruido,
porque noſotros turbados,
en dos horas no pudimos
levantarnos de aquel ſuelo,
haſta que el calzon rompimos,
y nos entramos à gatas
al veſtuario corridos.
Tereſ. El ſuceſſo fuè notable.
Marg. Son caſos mui peregrinos,
los que paſſan en la legua
repreſentantes novicios.
Tereſ. Y à donde vais?
Naxer. A una octava
vamos aqui à un Lugarcillo.
Tereſ. Y qué os valdrà cada entrada?
Naxer. A diez reales, y quartillo.
Tereſ. Mui medrado eſtà el oficio.
Inès. Compañias de la legua,
en Madrid ganan lo miſmo.
Naxer. Mas ſe gana en los Lugares,
que pagan haſta los niños;
y aſsi, con talego, y ceſtas,
à la cobranza aſsiſtimos.
Tereſ. Como aſsi. *Naxer.* Unos dàn huevos,
y otros nos llevan tocino.
Tereſ. Y què Comedia traeis?
Naxer. Las mejores que han eſcrito
los Ingenios de la Corte;
la Muerte de Valdovinos,
y el Robo de Elena, y todo.
Marg. De eſſa ſegunda que han dicho,
un particular nos hagan.
Tereſ. Y yo á la paga me obligo:
Sentemonos.
Sientanſe las dos en dos peñaſcos,
y los demàs en pie.
Marg. Norabuena.
Naxer. Yo hago aqui al padre de Elena;
y aſsi à la barba me aplico,
Saca de las alforjas la barba,
y poneſela.
y eſtas hacen dos criadas.
Juana. Atiendan à eſte paſsillo.
Naxer. Hablad Lidora, y Finea,

no assi, quando solicito
saber la causa del llanto,
quando de fuera he venido:
os suspendeis? *Josepha.* Dila tu,
Lidora. *Juana.* No he de decirlo;
Finea, señor, lo sabe.
Josepha. Elena, señor:-
Naxer. Acabad, y no me deis
tan dilatado el martyrio.
Josepha. Tu hija falta de casa.
Naxer. Elena? Cielos Divinos!
dexadme que me suspenda,
que si ignoraba el camino
de salir à ser palabra
el pesar, que me haveis dicho,
saliendo de vuestros pechos,
qué harà al entrar en el mio?
Mi hija querida falta!
como no muero al decirlo?
Quando faltò quien, ò como
tyranizò mi alvedrio?
Josepha. Una mañana, señor,
al irla à dàr los vestidos,
la echamos menos.
Naxer. Ay ansias!
Juana. Quien la llevò, no supimos.
Naxer. De alguna fiera fué estrago,
sin duda, que en su honor limpio,
no pudo caber desdoro.
Juana. El lance fué prevenido,
y no es desgracia de fieras,
porque ella llevò consigo
ricas preseas, y galas;
y las Damas de estos siglos,
para que las coman fieras,
no se ponen los aliños.
Naxer. Dexadme solo en mi pena,
que llorando sin alivio,
mas presto hallaré la muerte,
pues en mis años prolixos,
el traidor, que fué instrumento
de mi afrenta, hallarme quiso
en esta postrera edad,
para quedar sin castigo
llevandome el corazon.
Teres. El alma me ha enternecido.
Lloran las dos.
Marg. Yo tambien lloro de vèrle,
que en èl, á mi padre miro.
Naxer. Ha pesia al traidor aleve!
Sin duda, que no previno,
que en quitarme à mi la vida,
hacia menor delito.
Arranque el dolor mis canas,
que serà corto delirio,
porque despues de afrentado
no cuenten lo que he vivido.
Levantase Teresa, y se arrodilla.
Teres. Padre, y señor, cesse el llanto,
no en tu rostro vengativo
tanta venerada nieve
maltrates, para el cuchillo
mas cerca tienes mi pecho;
mas no es de tu enojo digno,
que fuè violencia, y no culpa
la causa de-
Marg. Ay desvario semejante!
Hermano què haces?
Teres. No sé que he hecho, ni he dicho:
solo sé, que arrebatado
de un afecto compassivo,
se fuè à la lengua, y los ojos
el corazon: y es indicio,
que si aqui à mi padre viera,
hiciera con èl lo mismo.
Naxer. Miren lo que hizo mi barba:
Quitasela.
todos quantos me han oido
representar este passo,
lloran siempre, que es prodigio:
No, con la barba en la cara,
no ay mas hombre, ni lo ha havido.
Josepha. Ea, no empiece à alabarse,
señor Narvaez. *Teres.* Tomad, amigos
por paga aqueste diamante,
é id con Dios.
Naxer. Vivan mil siglos. *Vanse los 3.*
Teres. Apenas he vuelto en mi
del susto que he recibido:
El retratò nuestra historia.
Dentr. Pim. Adonde me traes perdido:
Arre, bestia, arre.
1. Otro viene.
Pim. Yo te harè entrar por camino.
Inès. Esta voz es de Pimiento.
Pim. Sin duda, este bruto ha sido
rocin de algun panadero,
segun echa por los trigos.
Teres. Calad las mascaras todos,
que àcia esta parte es preciso
retirarnos, hasta vèr
si viene solo. *Marg.* Esto digo.
Retiranse à un lado, y sale Pimiento.
Pim. Valgame Dios! que aya hombre
inclinado à andar por riscos,
pudiendo estàr en poblado,

enemi-

enemigo de sì mismo,
que yo de solas tres leguas,
traigo el Pimiento molido?
y qué hará quien sea Arriero?
Sin duda, que aqueste oficio
le inventaron unos hombres,
casados con Basiliscos,
que por no vèr sus mugeres
andan por estos caminos
llevando cargas agenas,
que la suya, no han podido
sufrirla veinte y quatro horas,
y alivian con este arbitrio,
con las cargas de los otros,
la carga de sus maridos.
Yo me voi, pian, pian:
mas Cielos! què es lo que miro?
Mascaritas, y en el bosque?
Inès. Dáte á prision.
Apuntale con una pistola.
Pim. Ay Dios mio!
Suplico á ustedes, señores,
no me prendan, porque sirvo
á dos Capitanes fuertes:
No doi por mi vida un higo. *ap.*
Teres. Hablar importa con él,
como que no es conocido.
Di, quien eres?
Pim. Esso, aun vaya:
Por Dios, que estoi tamañito. *ap.*
Teres. Di tu nombre. *Pim.* Es colorado,
y no quisiera decirlo.
Teres. Como te llamas? *Pim.* Pimiento.
Teres. Y vienes solo? *Pim.* Conmigo
vienen mis Amos, mas yo
como soi Pimiento, pico
mas que ellos, y vengo siempre
delante. *Teres.* A què? *Pim.* A prevenirlos
la posada. *Teres.* Y vienen lexos?
Pim. Vendrán de aqui hasta dos tiros
de bala. *Inès.* Mui bien responde,
porque vienen á esso mismo.
Teres. Id á recorrer los puestos,
que importa. 1. Vamos, Fabricio.
Vanse los dos Vandidos.
Teres. Y qué gente es?
Pim. Quien? mis Amos,
Caballeros bien nacidos:
pero mui mal inclinados,
porque fundados al vicio
de mugeres, y desprecian
todo quanto han possèido;
porque la ponen mil faltas.
A dos quitaron el signo
de la escriptura de honor,
y no eran de mal hocico:
y reprehendiendoles yo,
dixeron enfurecidos,
tenian caras de Gallegos,
y pescuezos de coritos,
con el talle de Irlandesas,
mal sacado, y mui parido:
y lo que mas me enojò,
(aun al decirlo me irrito)
dixeron, que eran doncellas
Zamarronas. *Teres.* Quien ha oido
á sus ojos tal desprecio? *ap.*
Aora de nuevo me irrito
á la venganza que espero.
Marg. Y yo tambien. *Inès.* Esto ha sido
querer apagar el fuego,
y echarle azeyte. *Teres.* De un pino
ahorquen luego á este hombre.
Pim. A quien? señor?
Inès. No lo ha oido?
A èl. *Pim.* A mi? pues por qué?
Inès. Porque siendo Pimiento, hizo
oficio de alcamonia
á estos Amos, que ha servido.
Pim. Yo alcamonia? Tu mientes,
que soi Pimiento, nacido
en Leganés, y criado
con agua de Leganitos.
Teres. Executad lo que mando.
Pim. Señor:- *Teres.* No escucho.
Pim. Haz benigno,
que no muera yo ahorcado,
dame otro qualquier castigo.
Teres. Esconderle en nuestra gruta,
pues no nos ha conocido,
importa, Inés, y assustarle.
Pim. Haz, señor, lo que te pido.
Teres. Ea, llevadle á la gruta
de los Ossos, y escondido
le dexarás dentro de ella.
Pim. Entre Ossos, yo? es mal arbitrio,
que es querer que muera ossado,
quien no ha nacido atrevido.
Inès. Ea, venga, y no replique.
Pim. Vamos poquito, á poquito,
que yo tengo el passo corto.
Teres. Vamos al monte, Leonido,
porque á nuestras proprias manos,
mueran estos enemigos.
Marg. Pues yà sabemos que vienen,
no perdamos el aviso. *Vanse los dos.*

Pim. Y diga usted, ay muchos Ossos?
Inès. Fuera de los cachorrillos,
avrà treinta.
Pim. Treinta; ay Cielos!
Y ha mucho que no han comido?
Inès. Avrà tres dias. *Pim.* Espere,
que otros passen el camino,
porque alli conmigo solo,
no tendrán para un colmillo.
Inès. Yo he de executar el orden:
venga. *Pim.* Tente hombre maldito;
no avrà un medio? *Inès.* No le hallo.
Pim. Yo sì: pues un medio elijo
dàr un montado. *Inès.* Y qual es?
Pim. El Rocin en que he venido,
que es melado, y para Ossos,
serà de mas apetito.
Inès. Tienes dinero? *Pim.* Sì tengo.
Inès. Damelo, que donde habito,
te tendrè en mi compañia.
Pim. Bien aya el padre que te hizo,
dexa que te dé un abrazo,
aunque pienso que es lo mismo,
que haverme echado à las fieras,
si es que he de quedar contigo. *vanse.*
Salen Don Alvaro y Don Lope.
Alvar. A buen tiempo llegarèmos
al primer Lugar, Don Lope.
Lope. Tal traemos el Galope:
hasta que en Cordoba entremos
es preciso el caminar,
sin descansar solo un dia,
que assi à nuestra Infanteria,
llegarèmos à alcanzar.
Alvar. Las Tropas, á lo que entiendo,
de espacio và caminando.
Lope. Como se ván alojando,
fuerza es irse detteniendo
las marchas. *Alv.* La gente es buena.
Lope. Y Pimiento? *Alv.* Es singular.
Lope. Mucho sentiria passar
solo, y por Sierra Morena.
Alv. Yo apostaré que ha tenido,
mi do de marca mayor.
Lope De nuestro aposentador
el oficio ha escogido.
Alv. El regala con fineza,
y halla quanto se le antoja.
Lope. Es verdad mas si se enoja,
amigo, el Pimiento escueze.
Alv. El habla con desenfado,
y nos dá su reprehension;
si con vos està enojado,
como nos sirve á los dos,
dice perrerias. *Lope.* Assi,
lo mismo me dice á mi,
quando se enoja con vos.
Pero dexando esto á un lado,
mucho se aviva la nueva,
que Cordoba ha de entregarse.
Alv. Plegue al Cielo, que assi sea,
que ha costado muchas vidas
de Españoles. *Lope.* Si esso fuera,
para el sitio de Sevilla,
mas gente se apercibiera,
porque està prognosticado,
que ha de entrar triumphante en ella.
Salen las dos hermanas, y quatro enmascarados, y quedanse al paño.
Teres. Estos son, estad alerta,
que importa que no se escapen.
1. Dexelo por nuestra quenta.
Lope. Que aunque esta guerra se acabe,
ha de hacer.-
Salen los quatro, los cogen por detràs, les atan las manos, y salen las dos hermanas.
2. Tened con fuerza,
hasta que queden atados
à estos troncos.
Alvar. Ha pesia à la vil canalla!
Lope. Si yo
la espada arrancar pudiera
con los dientes, no quedàran
con vida, aunque mil huviera.
1. Dexenle atar, y no hablen.
Alvar. En vano es la resistencia.
Lope. Que intenta vuestra crueldad?
Teres. Luego verèis lo que intenta.
Alv No sabeis quien los dos somos?
Marg. El saberlo à esto nos fuerza.
1. Yá quedan mui bien atados.
2. Las espadas serán buenas.
1. Las casacas son mejores.
Teres. Ninguno la menor prenda
les quite dexadlos solos,
retiraos á la Sierra,
porque ningun Passagero
su muerte estorve. 1. Esta presa
deben de querer para ellos.
Vanse los quatro.
Teres. Todos tendréis parte en ella:
fueronse yà? *Marg.* Yà se han ido.
Teres. Salga el dolor à la lengua:
Fementidos Caballeros,
en cuyo pecho se encierra

la mayor traicion què cupo
en irracional fiereza;
porque sepais quien os habla:-
Marg. Porque no ignoreis quien llega:-
Teresa. A hacer oy de vuestras vidas:-
Marg. La mas sangrienta tragedia:-
Descubrense.
Teresa. Mirad si nos conoceis,
y atended bien nuestras señas,
que pueden estár trocadas
con el borron de la afrenta.
Alvar. Bellissima Margarita:-
Lope. Hermosissima Teresa:-
Teresa. No prosigais, que vá errado
el principio. *Lope.* En què se yerra?
Teresa. En que mentis, pues no assi
con engañosas cautelas,
nos huvierades burlado,
si os pareciéramos bellas.
Marg. Ea, paguen el delito,
no otro engaño nos detenga,
solo assi queden vengadas
con dos vidas dos ofensas.
Saca cada una una pistola, y vàn à tirarles.
Lope. Tened, no intenteis matar,
pudiendo cobrar la deuda,
puesto que con nuestras manos,
puede quedar satisfecha.
Teresa. Están atadas, y no hace
Matrimonio la violencia.
Alv. Por satisfaccion, no basta
prometer el alma en ellas?
Marg. Quien negò una obligacion,
mal cumplirà una promessa.
Lope. No te obligas, de que humilde
del desaire me arrepienta?
Teresa. Amenazado, no obliga,
quien obligado desprecia.
Alv. Mas su deshonra publica,
quien cobrar su honra intenta
por medio de la venganza.
Marg. Antes, el que no la venga,
dà â entender, que honra le falta,
pues sabe vivir sin ella.
Lope. Con castigar un delito,
nadie deshace una ofensa.
Teresa. Si deshace, pues assi
su estimacion desempeña.
Alv. Otro serè del que fui,
como el perdon te merezca.
Marg. No se hace segundo engaño,
à quien no ha nacido necia.
Lope. Un nuevo amor en mi pecho
el vér tu valor, engendra.
Teresa. Como ha venido forzada
llegò tarde esta fineza.
Alv. No es tropheo la venganza,
quando ofende, y no remedia.
Marg. Si remedia; pues heridas
de honor, con sangre se sueldan.
Lope Firme seré, sin que el alma
triumpho de otros ojos sea.
Teresa. No amará con hidalguia,
quien desairò con baxeza;
y pues que fuiste el motivo,
de que este disfraz hiciera
nuestro honor, de tanto agravio,
tomar la venganza es fuerza.
Marg. Mueran, sin oirles mas.
Dentr. 1. Dexad, Gerardo, la presa,
que viene cercando el monte
la Hermandad.
Teresa. Mueran.
Dispara Margarita, arde el fogon, y no sale el tiro.
Marg. Mueran:
mal aya el vil instrumento,
que vivo un agravio dexa.
Teresa. Este emendarà sus vidas,
lo que esse instrumento yerra.
Dispara, y hiere à Don Lope en una mano.
Lope. Ay de mi, Cielos Divinos!
Dentro Luis. Seguidlos.
Teresa. Yá vienen cerca.
Marg. Huyamos. *Vanse las dos.*
Dentr. Luis. Corred el monte.
Dentr. Teresa. En vano es la diligencia,
que à nuestra lobrega gruta,
no suben humanas huellas.
Sale Don Luis con la espada desnuda.
Luis. Esperad, canalla infame,
que aunque las asperas peñas
os sepulten en su centro,
no saldrèis con vida de ellas.
Ea, Quadrilleros nobles,
seguid valientes la empressa.
Sale Quadr. 1. Mal podrèmos alcanzarlos,
que segun el ayre llevan,
aun para darles alcance,
son coxas nuestras saétas.
Vanse por otra puerta, sin vèr à los atados.
Lope. La mano derecha herida
siento, y aun no quedò suelta,

como es la que le negué
de esposo, fué providencia
del Cielo; no ha sido acaso,
que quiso con advertencia,
poner en ella el castigo,
por estár la culpa en ella.
Alv. Llamemos quien nos desate,
yá que de aquestas dos fieras
escapamos con las vidas:
Ha del monte?
Lope. Ha de la sierra?
Dent. voces. Penetrad aquesse monte.
Dent. Luis. Quemad toda essa maleza.
Sale Quadr. 1. Dos han dexado aqui.
atados.
Sale Don Luis. Tiradlos.
Lope. Baxad las flechas.
Luis. Quien sois?
Lope. Quien? dos infelices,
á quien con crueldad sangrienta
los Vandoleros ataron.
Alv. Cielos! nuestra muerte es cierta;
porque este es Tribino, el padre
de Margarita, y Teresa.
Luis. Como os vi como á traidores,
á estos dos troncos unidos,
no os tuve por ofendidos,
que os tuve por malhechores.
No extrañeis, no mis rigores,
pues como á los Vandoleros
castigamos, assi, al veros,
de justicia arrebatado,
juzgué, que os havian atado
para esto mis Quadrilleros;
mas yo os quiero desatar.
Lop. El, quien somos no ha sabido,
porque á havernos conocido,
él, nos mandára matar. *ap.*
Desatalos.
Luis. Cielos! què oculto pesar
me repugna aquesta accion?
Si delinquentes no son,
como al quitar los cordeles,
lleno de enojo crueles,
se alborota el corazon?
Qué sangre es esta?
Lope. Esta mano tengo herida.
Luis. Pues tomad,
y este lienzo á ella apretad.
Lop. Dios os pague, noble ancianno,
essa piedad. *Luis.* Nada gano
en ella: qué mal me hicisteis,
que entre mis memorias tristes,
con enojo os miro (ay Dios!)
como si fuerais los dos,
los mismos que me ofendisteis?
Alv. Callar, q̃ sus hijas fueron *ap.*
importa aqui. *Luis.* Y q̃ os robaron
los que assi á los dos ataron?
Lope. Nada, señor, nos cogieron.
Luis. Mas crecen mis confusiones,
al oir vuestras razones:
que si pudiendoos robar,
solo os quisieron matar,
sin duda no eran ladrones:
vanganza debiò de ser
de alguien q̃ haveis agraviado.
Alv. Mui mal le ha desempeñado,
si es esso, pues á mi ver,
desde oy mas, de su poder
mas no guardará el recelo.
Luis. Mal podrá vuestro desvelo
guardarse de él, si esso ha sido.
Alv. Por qué?
Luis. Porque un ofendido,
corre por quenta del Cielo.
Lope. Bien decis: pero á ninguno
juzgo, que hemos ofendido.
Luis. Como os impiedad usarla, *ap.*
es discrecion el temeria:
mi oculta melancholia,
despues que perdi mis prendas,
en mi pecho la piedad
que he tenido, me condena,
y solo al rigor me inclina,
efecto es de mi tristeza;
que como no he hallado rastro,
indicio, señal, ni senda,
de aquel que pudo ofenderme,
siendo causa de mi afrenta,
á cada passo que doi,
pienso, que tropiezo en ella.
Id con Dios, y el Cielo os dé
mas dichas, que tengo penas.
Lope. Vive anciano las edades,
que duren aquestas peñas.
Alv. De buen riesgo hemos salidos:
nuestra dicha ha sido buena;
pues le debemos la vida,
á aquel que hicimos la ofensa.
Lope. Quando en su patria estuvimos,
siempre estuvo ausente de ella,
y assi nunca pudo vèrnos,
ni conocernos.
Alv. Estrella ha sido.
Luis. Caballeros, esperad.
Lope. Di, què ordenas?
Luis. Que os vayan acompañando
hasta salir de la sierra,
y poneros en seguro
mis Soldados. *Lope.* La fineza
estimamos como es justo.
Vanse los dos.
Luis. Lo q̃ os encargo, á la vuelta,
es, que sigais las Esquadras,
y os incorporeis con ellas,
que he de registrar el monte:
á quien desdicha tan nueva
le sucediò pues acaso,
si es que el corazon no yerra,
busco á los que otros agravian,
y dexo al que á mi me afrenta?
Este dolor, este ahogo,
esta reprimida quexa,
este afan, esta memoria,
este tormento, esta ofensa,
se ajusta con mi desdicha,
pero no con mi paciencia.
Mas Cielos! vengan penas,
que no avrá tantas,
como yo merezca.

JORNADA TERCERA.

Ruido de tempestad y salen el Rey y Don Alonso.
Alonso Què obscura q̃ está la noche
Rey. Con los rayos, y los truenos
la tempestad tenebrosa,
rompiendo el obscuro velo,
le añade mas confusiones,
y el granizo, con el viento,
roba á los ojos la vista.
Alonso. Perdido el camino haven
y absorto de la tormenta
los caballos medio muertos
nos han faltado en el monte
De aquestas peñas, podemos
ampararnos, mientras passa
las tinieblas.
Rey. Yo os prometo,
que fué intento temerario
adelantarnos, pudiendo
llevar delante la gente,
que no les costará menos
trabajo que á mi el buscarn
en este aspero desierto.
Alonso. No en vano te llaman S
Rey piadoso, justo, y recto
pues

pues quando se vè mojado,
y á pie, buscando en los senos
de esse monte algun abrigo,
con tan amoroso zelo,
de sì olvidado, se està
de sus Vassallos doliendo!
Siga vuestra Magestad
mis huellas q̃ ácia alli un hueco
peñasco, à la luz que dió
esse relampago, advierto.
Rey. Id con tiento, Alonso Tellez,
no os maltrateis.
Alonſ. Nada temo,
yendo con vos, gran señor.
Rey. La causa de Dios defiendo,
no ay sucesso que me assuste,
pues hasta echar de mis Reinos
toda esta peste Agarena
con mis armas, demoliendo
de sus barbaros Altares
el infiel marmol soberbio,
no ha de sosegar mi brazo;
y si oy en Cordoba entro,
mañana ha de estàr sitiada
Sevilla.
Retiranse à una parte del tablado; y sale por lo alto àzia el otro lado Margarita, y pone una luz en un lampion.
Marg. Poner esta antorcha quiero
para llamar à Teresa,
que el monte anda discurriendo,
y es tempestuosa la noche;
y aunque esta seña ponemos
para llamarnos sin voces,
como el horror vá creciendo
de la tempestad, sin duda,
debe de hallarse mui lexos,
pues no ha venido à la gruta.
Vàse, y sale Teresa por el lado donde està la luz caminando àzia donde està el Rey.
Teresſ. Al confuso caos horrendo
de la tormenta, he perdido
el tino; y assi no encuentro
la luz, que à mi corto alvergue
me guie, sino es que al puesto
no aya mi hermana llegado,
sucediendola lo mesmo,
que à mi; no sè que ser pueda;
mientras amainan del Cielo
los enojos, retirarme
à estas altas peñas quiero,
Alonſ. Azia aqui he sentido passos,
Teresſ. Quien và allà?
Rey. Dos passageros,
que en el monte se han perdido,
no temais.
Teresſ. Yo, à nadie temo,
sino al Rey; y esso mismo
iba á deciros, y siento,
que los dos me ayais ganado
en decirmelo primero;
què serà, que arrebatada *ap.*
de una piedad, que no entiendo,
sin temer quien puedan ser,
à amararlos me resuelvo?
Alonſ. Brios tiene el mancebito.
Rey. De haverle oido me huelgo;
corazon tiene Español:
llegad, pues, si recogeros
quereis en estas huecas peñas.
Teresſ. El hospedage agradezco,
pero yá cessan las nubes
de repetir los estruendos,
que al hueco de aquestas rocas
dos tormentas parecieron.
Rey. Alli veo
una luz, sabeis si acaso
es de algun cercano Pueblo?
Teresſ. No señor: venid conmigo,
que es una choza que tengo,
y alli podeis repararos.
Rey. Cortès ha andado el mancebo.
Tellez, no digais quien soi.
Alonſ. Ya voi advertido en esso.
Teresſ. Seguidme.
Vàn caminando àzia la luz.
Rey. Guiad: quien vió
tan hidalgo rendimiento
en un villano? *Alonſ.* No acaso
se mueve à piedad su pecho;
pues para guardar á un Rey
sin tener conocimiento
de su persona, à qualquiera
le inspira respecto el Cielo.
Teresſ. No veniis: Seguid la senda,
que aunq̃ el camino es estrecho,
la voluntad es tan grande
de serviros, que os prometo,
que si en ella os hospedarais,
en nada echariais menos
vuestra casa. *Rey.* Esta atencion,
os pagaré en algun tiempo,
que de tan noble hospedage
os prometo el desempeño.
Teresſ. Yá llegamos: saca luces,
hermano Leonido, presto;
despierta à Martin, si duerme.
Margarita dentro.
Marg. Yà los dos te obedecemos.
Sacan dos teas Margarita, è Inès, y las ponen en dos agujeros en el tablado.
Teresſ. Aqui podeis descansar:
Mas Cielos! quien serán estos
huespedes, que al vèr al uno
se acobardan con respecto
los ojos, y el corazon?
Rey. Quiẽ sois me decid, mancebos,
que en los rostros, y en el talle,
no me pareceis plebeyos,
y admirado estoi de vér,
que habiten entre estos cerros
dos hombres de tales prendas.
Marg. Vos nos haceis honra en ello
que antes las prendas nos faltan.
Teresſ. Porq̃ no os admire el vernos
en esta rustica estancia,
á ella venimos à tiempos,
porque somos Cazadores
de aqui de un Lugar pequeño,
y como estamos criados
en su soledad, tenemos,
cazando en aquesta sierra,
la soledad por festejo.
Marg. Bien lo ha fingido Teresa.
Rey. Mui aficionado os quedo,
por ser tambien Cazador.
Teresſ. Con esso amigos serèmos.
Alonſ. No escoge mui mal amigo.
Rey. En todo ha andado discreto. *ap.*
Inès. Los dos q̃ veis son hermanos.
Rey. Y vos, quien sois?
Inès. Quien con ellos
viene à cazar, y aunque son
con los arcabuces diestros,
tiene dias el oficio,
sin duda, porque os prometo,
que ayer no acertaron tiro.
Teresſ. Otro dia acertarémos.
Marg. Tiene razon Martinillo.
Teresſ. Es verdad, mas no por esso
os faltarà que cenar.
Mar. Aunq̃ el alvergue es pequeño,
abundante es de regalos,
que yo, que mas tiros yerro
que mi hermano, quando salgo
á cazar por essos cerros,

ò yà la perdiz volando,
ò yá el conejo corriendo,
aun antes que el Sol aſlome,
ſin caza eſte monte dexo.
Tereſ. Poned la meſa los dos;
Vanſe los dos.
y en tanto, ſaber eſpero
quien ſois, pues yà os hemos dicho
quien ſomos. *Rey.* Un Caballero
ſoi pobre, que ganar fama
ſolo en la guerra pretendo,
ſirviendo al Rey con mi eſpada.
Tereſ. Por ganar fama, el aliento
os alabo, que quien ſolo
ſigue la guerra por eſſo,
y por el premio no ſirve,
es ſolo digno del premio:
y vos quien ſois? *Alonſ.* Un Soldado,
que á eſte Hidalgo voi ſirviendo.
Tereſ. Venturoſos ſois los dos,
y à entrambos invidia tengo:
vos, en ſervir tan buen Rey,
y vos, en tener tal dueño.
Salen Margarita, è Inès con la meſa pueſta.
Marg. Yà tienen aqui la meſa.
Tereſ. Tomad, Caballero, aſsiento,
y en tanto, Martin, canta algo,
que en eſſo eſtàs algo dieſtro.
Inès. Y tocaré el inſtrumento,
que me dexò el Comediante,
porque le librè de un rieſgo.
Rey. Sabeis tocarle? *Inès.* Si sè,
que el Sacriſtàn de mi Pueblo,
me diò en él unas lecciones,
y en èl eſtoi algo dieſtro.
Rey. Quien dixera que en un monte,
tan corteſano feſtejo
ſe hallàra? *Alonſ.* Dudando eſtoi,
ſeñor, lo miſmo que veo.
Inès. Al fin, he de cantar ſolo:
ſi eſtuviera aqui Pimiento
al tono me acompañára,
pero eſtà el pobrete preſſo,
donde canta como rana,
en una gruta gimiendo.
Tereſ. Perdonad los toſcos platos,
y la ropa que os ponemos,
que ſolo os olerà al campo.
Marg. Siempre por acá queremos
la ropa, como las caras,
limpia, mas ſin aderezos.
Rey. Mientras en la Corte eſtuve, *ap.*
no tuve rato tan bueno.
Canta Inès. Quexoſa de un tyrano,
que de ſu honor fuè dueño,
le diò muerte á Matilde,
buſcando en la venganza ſu remedio.
Sacòle deſpechada
el corazon del pecho,
quando es por el honor el deſempeño.
Eſcarmentad amantes,
no aya engaños, ſi ay rieſgos,
ni ofenſas, ſi ay caſtigos,
y ſi ay venganzas para què ay deſprecios?
Rey. Bien lo ha cantado el Zagal,
y la letra no es lo menos.
Tereſ. Hala ſacado de un libro
en proſa eſcripto, y en verſo,
que cuenta aqueſta tragedia,
y es mui dilatado el cuento:
Dice, que era un Cazador
Polidoro, y llegò à un Pueblo,
adonde eſtaba Matilde,
y fingiendo amores tiernos,
la feſtejò, y con engaño
violentò ſu caſto lecho,
con la palabra de eſpoſo,
y la dexò con deſprecio,
huyendo de aquel Lugar:
pero ella le fue ſiguiendo,
y le arrancò el corazon;
y no hizo ſolamente eſſo,
porque antes que à él le matàra,
matò, ſegun dice el cuento,
haſta los miſmos teſtigos,
que ſu deshonra ſupieron,
porque viva la miraron,
y no vengada la vieron:
Deci me, pues ſois Soldado,
y entendereis bien del duelo,
ſi es que anduvo bien Matilde?
Rey. Por ſu honor pudo hacer eſſo,
y quien ſupo aſsi cobrarlo,
no mereciera perderlo:
Mas en matar los teſtigos,
ſi es que complices no fueron,
no ſoi de aqueſſa opinion:
que en darle muerte ſu azero
al que ſu honor la robò,
un Juez hiciera lo meſmo;
pues correſponde al agravio
eſſe caſtigo ſangriento.
Y pues el Juez no mandàra
matar, porque lo ſupieron,
à los teſtigos; ved vos,

si hizo bien Matilde en esso.
Teresa. Bien decis, pero ofendida,
y arrebatada en su duelo,
se olvidò de la razon,
y obrò con el sentimiento.
Marg. A ser vos el Juez, Matilde
no tuviera mui buen pleyto.
Rey. Ay circunstancias tal vez,
que ponen menos severos
los semblantes de las leyes.
Marg. En todo hablais como cuerdo.
Teresa. De suerte, señor, que vos
condenàras el exceso
de dàr muerte à los testigos?
Rey. Yo aora no lo sentencio.
Teresa. Valgame Dios! Si de honrada
procediò solo sintiendo,
Enfurecese.
que sin honra la mirassen,
los que con honra la vieron,
y comet ò este delito,
llevada de aquel afecto
de su honor, sin mas malicia,
que honrar mas su sentimiento,
por ser mas honrada: no
la libertàra el derecho?
Rey. Què à pecho lo baveis tomado:
tal pudo ser el suceso,
que defendiera à Matilde:
sosiegaos, y comerèmos.
Dentro dos Gentil-Hombres.
Los 2. Llegad donde està la luz,
que alli informar nos podrémos,
si es que le han visto. *Rey.* Cantad,
que en vuestra vos me divierto.
Canta Inès. Por esto està Matilde
ausente de su Pueblo,
que un agravio, aun vengado,
dora una fama, mas descubre un yerro.
Salen los dos Gentil-Hombres.
Los 2. Dènos vuestra Magestad
los pies. *Rey.* Levantad del suelo.
Marg. Señor:- *Teresa.* Señor, la ignorancia
deshaga el atrevimiento,
de que:- no sé lo que digo.
Rey. No os turbe mi respecto:
llegad ambos à mis brazos.
Alonso. Extraño ha sido el suceso.
Inès. Con el Rey, los dos sentados
han cenado: quando menos.
Rey. Vedme despues en Palacio,
que haceros merced prometo.
Teresa. Con tu gran favor, señor,
cobra el alma nuevo aliento.
Rey. Vos tomad esta cadena. *à Inès.*
Inès. Al sitio dais privilegio,
porque adonde ha entrado un Rey,
se pone cadena luego.
Marg. Quien creyera tanta dicha?
parece, què ha sido sueño.
Rey. Vamos, que he de tomar postas,
pues yà el Alba vá rompiendo,
y aun antes de medio dia
entrar en Cordoba intento.
Marg. El Cielo te dè victorias,
y tantas, que por el viento
vuele con peso la fama
cargada de tus tropheos.
Con gravedad, y yendose.
Rey. Vedme en Palacio. *Teresa.* Señor:-
Rey. Què decis? *Teresa.* Si antes de vèros
llegàre à vuestros oidos
la quexa de algun suceso,
que ayan los dos Cazadores
hecho en el monte; yo os ruego,
que la mirèis con piedad.
Rey. Yo me acordaré, que hemos
comido á una mesa misma.
Teresa. La vida te augmente el Cielo,
para ser de la Fè escudo,
y amparo de aquestos Reinos.
Rey. El os guarde: vamos, Tellez:
no vì mozos mas discretos.
Vanse el Rey, y los tres.
Teresa. Yà no podemos estàr
en este monte, supuesto,
que yà hemos tenido en èl,
Margarita, dos sucessos,
de ambos nos hemos librado,
sin que puedan conocernos:
este, y el de la Hermandad,
que anda estos montes corriendo:
y oy como el Rey ha de estàr
en Cordoba, mas aprieto
ha de poner en su Guarda,
doblando los Quadrilleros,
para hacer seguro el passo:
con que yà en vano emprendemos
la venganza en este sitio:
y assi à Cordoba, siguiendo
hemos de ir nuestros contrarios,
donde con fieros denuedos,
les hemos de dàr la muerte
en su mismo alojamiento.
Esta es mi resolucion,
que despues que ayamos hecho

una venganza tan justa,
al Rey nos descubrirèmos,
que ha prometido ampararnos;
y es preciso que sabiendo
à lo que obliga un agravio,
dè el castigo por bien hecho.
Marg. Bien dices, vamos, hermana,
que en todo sigo tu aliento.
Teres. Tu, Inès, entretanto, pon
en libertad à Pimiento;
pues no puede dàr aviso
á sus Amos de mas riesgo,
que el que tuvieron sus vidas,
y ven con nosotras luego,
que por el camino alto
vamos, y te esperarémos
junto á la mata florida:
à Dios, Inès, y ven presto.
Vanse las dos.
Inès. Aquesta boca sombrìa,
à quien dos troncos sirvieron
de mordaza, quiero abrir,
y sacar dè ella á Pimiento,
que estará el pobre afligido:
Calar la mascara quiero,
para que no me conozca.
Ha del infelice presso? *Llama.*
Dentro Pim. Quien me llama?
Inès. Quien te viene
à hablar aqui.
Abre un escotillon, y sale Pimiente.
Pim. Laus Deo:
Mascara, què me persigues,
que en el sarao de estos cerros,
en tres dias no me has dicho,
siquiera por cumplimiento,
mascara, quieres mascar?
Dime, qué males te he hecho,
que aqui, á aprendiz de Ermitaño
en esta gruta me has puesto,
y al vérme aqui con mas boca,
es quando he comido menos?
Inès. El servir tan malos amos
ha puesto tu vida en riesgo.
Pim. Pues yo prometo dexarlos,
que otra guerra iré siguiendo.
Inès. Vete en paz, que assi seguro
vivirás: mas di primero,
qué guerra intentas seguir?
Pim. La guerra de un casamiento,
que me apunta en Ciudad Real,
donde me estaré à pie quedo,
aunque halle alli otra colina
en la corcoba de un suegro.
Inès. Què has de comer sin oficio?
Pim. Oficio tomarè, y bueno,
que para passar mi vida,
oy en la Hermandad pretendo
el Escapulario verde,
donde verdemente atento,
para guardar verde Orden,
todas las noches prometo
de cenar Carnero verde,
que assi podré en algun tiempo,
pagarte este beneficio.
Inès. Como? *Pim.* Dexandote suelto,
despues que te aya horcado. *ap.*
Inès. Esta atencion te agradezco:
A Dios, y mira, que fio
de essa palabra. *Pim.* Està cierto,
que cumplirè lo que he dicho,
y aun harè mas, si mas puedo. *vanse.*
Tocan caxas, y clarin, y salen los que pudieren con el Pendon de la Hermandad, y Don Luis por Capitan.
Luis. Este es, amigos, el sitio,
adonde nuestras Quadrillas
han de hacer alto, supuesto,
que aqui se ha de hacer justicia
de todos los Vandoleros
que en Sierra-Morena habitan.
Por esse monte he mandado,
que marche una Compañia,
porque los robos, è insultos,
que han sucedido estos dias,
han dado motivo, à que
duplicadas las Quadrillas
contra los Vandidos vengan
de manera prevenidas,
que no se escape ninguno,
si el centro no los abriga
de la tierra, y de los vientos
pueblen la region vacia.
Sobre aquestas altas peñas,
fixad la Sagrada Insignia,
y la tienda de Campaña
oy de Tribunal nos sirva,
donde se promulgue al reo
cargo, y sentencia en revista.
Quadr. 1. Dicen, que dos Vandoleros
mancebos, son con malicia,
de los Vandidos. cabezas.
Luis. Solamente essa noticia
me ha traido cuidadoso,
pues los dos, segun me avisan,

en este proprio lugar
dieron la muerte con ira,
á Juan Alfonso de Ayala,
y mi enojo solicita,
que en este lugar, tambien
del tronco de aquesta encina
paguen el delito enorme,
de su infame alevosia.
Mas como me dàn lugar, *ap.*
fortuna, las penas mias
à sentir agenos males,
quando en los proprios peligra
la razon, y el sentimiento
mayor (ay honra perdida!)
Quantas diligencias caben
en una honrada ossadia,
para apurar sus agravios,
he hecho, y parece enigma
de mi Estrella, el no saber
de aquellas dos enemigas,
el error, ò el desacierto,
que à un grave dolor me obliga.
Nadie hasta aora ha sabido,
por mas, que el pesar me aflixa,
quan infeliz es aquel,
que al inquirir su desdicha,
para que viva muriendo,
aun falta quien se la diga.
Sale Pimiento vestido de verde.
Pim. Quien es aquì el Quadrillero mayor?
Luis. Quien sois? *Pim.* Una espia intrusa de la Hermandad,
que con esta sacarilla
solicito darme un verde.
Luis. Quien os ha dado la insignia?
Pim. Unos hermanos, que quedan
en la maleza vecina,
porque yo los enseñasse,
la madriguera en que habitan,
los dos mayores Ladrones,
que siguen la vandolina.
Luis. Y tu los has visto?
Pim. Y como;
pues en una gruta fria
encerrado me han tenido,
dandome à comer verdina,
con que pienso tengo hechas
un papagayo las tripas.
Alli estuve Anacoreta,
siendo por mi gran desdicha
de un Culebro, y de un Largato,
compañero algunos dias.
Luis. Qué comias mas?
Pim. Alpiste. *Luis.* Y què bebias?
Pim. Agua de lengua de Buey.
Luis. Què agua es essa?
Pim. Es agua fria,
con este nombre no mas,
que el agua de la Botica,
y la de qualquiera fuente
toda es una cosa misma.
Luis. Què en fin, quereis ser Minis-(tro
de la Hermandad?
Pim. Si queria.
Luis. Aqui se hace informacion
de limpieza. *Pim.* Es harto limpia
mi descendencia. *Luis.* Por qué?
Pim. Porque de muchas familias,
fuè mi Madre Lavandera,
y mi Padre fué Algebrista,
que es ser lo mismo q̃ Albeitar;
con lo qual por recta linea,
me toca de medio á medio,
el cargo de Ballestilla.
Luis. Tiras bien? *Pim.* Mi jor acierto,
si es blanco à lo que se tira.
Luis. Ponganle en la lista luego.
Pim. Para mi mejor seria
que en la mesa me pusieran,
pues traigo hambre tan canina,
que me comiera à un valiente,
como el tal fusse Gallina.
Luis. Dad à esse hombre de comer.
Pim. Estomago mio, albricias.
Quadr. 2. Venid, y satisfareis
la necesidad. *Pim.* Querria saber
qué es lo que ay?
Quadr. 1. No ay mas,
que vaca fiambre.
Pim. O qué linda!
tras ella me comerè
los dedos: Vamos apriessa.
Dent. Tere. Huyamos por esta parte.
Luis. Amigos, à la colina,
que estos son los Vandoleros,
que á la cumbre se retiran. *vase.*
Quad. 2. Todos sus passos sigamos.
Vanse todos, y queda Pimiento.
Pim. Esto es bueno por mi vida:
ay hambre mas desdichada!
Con las voces, y la grita,
se me ha espantado la vaca:
mas Cielos! qué es lo que miran
mis ojos! los que alli veo
no son de esta Cofradia,
que à Vandoleros me huelen.
Dent. Ter. Leonido, al valle camina.
Pim. Camine mui norabuena,
que yo sigo mi Quadrilla. *vase.*
Sale Teresa.
Teres. Yà yo te salgo al encuentro.
Sale Margarita.
Marg. Yo tus pisadas seguia.
Teres. Para aora es el valor:
Yà vès noble Margarita,
que es imposible escaparnos,
pues toda aquesta campiña,
poblada de Quadrilleros,
nuestra prision solicitan:
cruel muerte nos espera,
si nos cogen, que aunque rija
nuestro generoso Padre
el brazo de la Justicia:
si su afrenta reconoce,
y nuestra culpa examina,
siendo Juez no ha de librarnos,
porque honra, que està ofendida,
por mas que tire la sangre,
solo encuentra con las iras.
Marg. Yà veo el riesgo en q̃ estamos
dime lo que determinas.
Teres. Que primero es el morir,
que dàrnos á la Justicia,
y publicar nuestro agravio,
porque es menos ignominia
una resistencia honrada,
que una afrenta conocida.
Marg. En aquesso me resuelvo.
Teres. Pues estèmos prevenidas,
porq̃ llegan. *Marg.* Lleguen, que
yà nada me atemoriza.
Salen los Quadrilleros, y Pimiento.
Quadr. 2. Villanos, sino quereis.
que aquì os quitemos las vidas,
daos à prision. *Marg.* La llaneza,
y el modo, es cierto q̃ obliga:
esse nombre, que nos dais
de villanos, grosseria
parece, pero no importa,
porque es mui propria doctrina
de hombres vulgares.
Quadr. 1. Si en esso
solo vuestra quexa estriva,
cortèsmente os cogerèmos,
y con mui cortès policia

os colgarèmos de un roble,
como hombres de tanta eſtima.
Marg. Probadlo á hacer, y veréis,
como de la ſuerte miſma,
os hago dos mil pedazos
con la propria cortesia.
Quadr. 1. Ay tan grande atrevimiento!
Su deſverguenza me incita:
prendedlos.
Sacan las eſpadas, y riñen, retirandoſe los Quadrilleros, y ſe queda Pimiento.
Tereſ. De eſta manera
pagarèis vueſtra oſſadia.
Pim. Favor al Rey, que me matan!
plegu.te Chriſto, aſsi tiran!
ha picaros mequetrefes.
Dentro diſparan dos tiros.
Dentro Tereſ. Mueran todos.
Dentro Marg. Mueran.
Dentro Uno. Muerto ſoi.
Dentro Otro. Valgame el Cielo!
Pim. Dios te bendìga:
yo eſcapé de una mui buena.
Sale Don Luis, y gente.
Luis. Socorramosles apriſa:
llegad todos. *Pim.* Sino hablas
te paſſo por la tetilla.
Luis. Què haces tu aqui? *Pim.* Yo eſtoi
de centinela de viſta.
Sale Quad. 2. Señor, nueſtra gente viene
ſiguiendo por eſta orilla,
à dos Vandidos, que huyendo
àzia noſotros caminan.
Dentro voz. Matadlos, ſi ſe defienden.
Salen Margarita, y Tereſa.
Luis. Tened, tened. *Marg.* La fatiga
me ha vencido. *Tereſ.* Yo eſtoi muerta;
y para mayor deſdicha,
dì en las manos de mi padre,
que mas temo:- *Quadr.* 2. Los que miras
ſon, ſeñor, los Capitanes,
que gente infame acaudillan,
y los que han dado la muerte
á Juan Alfonſo. *Tereſ.* Es mentira.
Luis. Solo los bultos percibo,
que yì turbada la viſta,
y caſi ciego me ſiento
de lamentar mi deſdicha.
Quad. 2. Nada importa que lo ſea,
pues con colera, y con ira,
han muerto dos Quadrilleros
al reſiſtirſe. *Marg.* Anſias mias!
ſi le pedire piedad? *ap.*
Tereſ. Si le diré mi deſdicha? *ap.*
que en fin es padre, aunque es Juez.
Marg. Que aunq̃ es Juez, ſomos ſus hijas. *ap.*
Luis. Llevadlos, que os deteneis?
Marg. Eſperad, ſeñor; permita
tu piedad, yá que à muerte
nos condenas, que te diga
en ſecreto una palabra,
que à ti te importa el oirla
mas que à mi. *Luis.* Cielos! qué eſcucho?
Tereſ. Pues confieſſa Margarita
ſu culpa á mi padre, quiero
yo tambien decir la mia.
Lo miſmo, ſeñor, te pido,
que hablarte á ſolas queria,
ſin teſtigos que lo oyeſſen.
Luis. Quanto cabe en la juſticia,
de piedad, no he de negaros:
Eſto eſconde alguna enigma. *ap.*
Al punto os retirad todos,
quedando ſolo à la viſta.
Quadr. 1. Y à todos te obedecemos. *vanſe.*
Luis. Dadme aora la noticia,
miſerables delinquentes,
de eſte ſecreto, en que eſtriva
la confuſion de mis dudas.
Marg. Yo ſoi, ſi atento lo miras:-
Tereſ. Yo ſoi, ſeñor, ſi lo adviertes:-
Marg. Bañada en lagrymas vivas;-
Tereſ. Transformada en tierno llanto:-
Marg. Que el pecho à nubes deſtila:-
Tereſ. Tu infeliz hija Tereſa.
Marg. Tu adorada Margarita.
Luis. Qué deciſ? callad, callad,
que con una fuerte herida
me haveis penetrado el peche:
Como de eſſa cumbre altiva,
no ſe deſgaja un eſcollo,
que de ſepulchro me ſirva?
Para quando guarda el llanto
ſu raudal? lagrymas mias
de eſpacio; no equivoquemos
con la terneza las iras.
Monſtruos, que contra mi honor,
y contra el vueſtro enemigas,
brotais veneno en oprobrios,
vituperios, é ignominias:
què razon pudo moveros,
què error, què cauſa os obliga,
á que en eſta infame trage

de ladrones, y homicidas,
déis un escandalo al Mundo?
Mentìs, que no sois mis hijas,
ò apercibid el descargo;
que aunque yà estais convencidas
en el delito de muerte,
he de hacer otra justicia
à parte de mis agravios,
que á un padre, si bien se mira,
que ser Juez le ha hecho el Cielo,
fiscal de su afrenta misma:
Decid, hablad, no el temor
os embarace. *Teref.* Inducidas,
señor, de unos Caballeros,
que al Rey Fernando seguian,
porque palabra nos dieron
de casamiento fingida,
en fé de la qual lograron
el triumpho su tyrania:
nos salimos de tu casa;
y viendo que no querian
cumplir la promessa, entrambas,
ciegamente vengativas,
aqueste trage tomamos,
para no ser conocidas,
hasta vengar nuestro agravio,
y merecer tu caricia,
con el honor restaurado.
Luis. La muerte que os acriminan
de Juan Alonso, es verdad?
Marg. Sì señor. *Luis.* Por qué la vida
le quitasteis? *Marg.* Fué la causa,
señor, no mas, porque un dia
nos conociò en este trage.
Teref. Y porque nuestra ignominia
no publicasse su lengua,
con rabia, despecho, è ira,
le dimos injusta muerte:
y pues de ella somos dignas,
por este delito solo,
que yá lloro arrepentida:- *Lloran las 2.*
Marg. Si en tu piedad, señor, cabe:-
Teref. Si cabe en tu gran justicia:-
Marg. Algun modo.- *Teref.* Algun remedio:-
Marg. Advierte.- *Teref.* Repara:- *Mar.* Mira.-
Teref. Que tu eres padre, y nosotras
tus dos infelices hijas.
Luis. Aunque soi Padre soi Juez:
El alma està enternecida; *ap.*
(quien tuvo jamàs con tantas
circunstancias su desdicha!)
y aunque quisiera libraros,
el poder se me limita,
pues clama al Cielo la sangre
de aquella innocente vida:
Este cargo, el Rey me ha dado,
y el Cielo me le confirma,
aquel instante que pone
en mi mano la Justicia:
Vuestra culpa es evidente,
y Dios me manda que rija
el fiel de aquesta balanza,
con igual peso, y medida:
mirad vos, como podrè,
sin incurrir en malicia,
por passion propria, oponerme
á la Divina Justicia? *Marg.* Señor:-
Teref. Señor:- *Sale Pim.* No acabamos
de despachar con las vidas
de estos capones? *Luis.* Atadlos,
Atanlas.
y haced vuestro oficio: ay hijas,
para mi muerte, y mi afrenta,
infelizmente nacidas!
Marg. Qué esto ordene mi desgracia!
Teref. Que aquesto un padre permita!
Quadr. 2. Yá están atados. *Luis.* Què hareis?
executad la justicia,
que manda Dios: mas tened.
Pim. Yo le apunto à la terilla.
Luis. Si la razon las condena,
de padre el amor las libra,
pues yo me dexo vencer
del amor natural, vivan,
aunque peligre mi honor,
sea, ò no sea injusticia:
pero, què digo? á lo justo
se ha de oponer mi porfia?
Por su vida he de passar
del deshonor la ignominia?
Mueran pues. *Las 2.* Señor, clemencia.
Luis. Mucho aquesta voz me obliga;
no les tireis, esperad.
Pim. Sino acude tan apriffa,
los passo como una breva.
Quadr. 2. Dinos lo que determinas?
tu, piedad, con dos ladrones,
de la Hermandad homicidas?
Luis. Decis bien, digo que mueran:
mas tened, pesie à las iras
de vuestros viles azeros!
Quadr. 2. Por lo que mandas te indignas?
Luis. Yo me arrebaté piadoso:
yo digo (ay de mi!) decia

que

que executeis la sentencia.

Se pone delante de ellas.

2. Si nos estorvas la vista
como se ha de executar?

Luis. Quitandome à mi la vida
primero: amigos, tiradme,
que es piadosa tyrania,
dàr la muerte á un desdichado.

1. La razon de ello publica.

2. Dános parte de tu pena.

Luis. Mi tierno llanto lo diga.

Llora.

1. Pues què resuelves?

Luis. Que mueran.

Sale el Rey, Alonso, Alvaro, Lope, y acompañamiento.

Rey. Guiad á la gruta misma
de los Serranos: qué es esto
Tribino?

Luis. Es hacer justicia,
señor, de dos delinquentes.

Rey. Què es lo que mis ojos miran!
Don Alonso, no son estos
los mozos, que el otro dia
me hospedaron?

Alons. Sì señor.

Rey. A tiempo fué mi venida:
Desatadlos luego al punto.

Desatanlos.

Luis Sus delitos merecian vil
muerte.

Rey. El haverme visto,
de aquesta pena los libra.

Alvar. Don Lope de este sucesso
recelo alguna desdicha.

Lope. Yà me pesa haver venido
con el Rey: ha suerte esquiva!

Las dos se ponen à los piés del Rey.

Las 2. Tus Reales plantas besamos,
pues nos has dado la vida.

Rey. De la palabra que os dì,
la promessa està cumplida:
aora, Tribino, falta,
que à ver vamos vuestras hijas,
porque executadas queden
sus bodas. *Luis.* Suerte enemiga!

Rey. Qué os suspende? vos
turbado?
vos con la color perdida
del semblante? què es aquesto?

Luis. Yà no es possible encubrir-
las: *ap.*
Señor, las que veis presentes,
en trage de hombres vestidas,
son mis hijas desdichadas.

Rey. Cielos, què escucho!

Luis. Aquel dia,
que honrasteis, señor, mi casa,
faltaron de ellas seguilas,
hasta que en esta montaña
las vine à hallar de Vandidas:
A muerte las condené,
por delito, que ellas mismas
confessaron, que en aquesto
cumplì la obligacion mia,
q̃ aunque soi Padre, es primero,
que la sangre, la justicia.

Rey. Extraño sucesso! dadme
las dos aora noticia,
de la razon que os moviò
à semejante ossadia.

Teres. D. Lope, y Don Alvar Perez,
que estàn presentes, podrian
deciros mejor la causa:
pues con palabra fingida
de casamiento, burlaron
nuestro honor, y vengativas,
salimos à castigar
tan grossera alevosìa:
Llegamos à su presencia
en Alcaraz, y con risa
despreciaron nuestro ruego.
Viendo nuestra honra perdida,
de este disfraz nos valimos,
para estàr desconocidas,
hasta vengar este ultrage:
y entre essas peñas altivas
hemos vivido hasta aora,
sin hacer accion indigna
de quien somos, sino es solo,
de un delirio conducidas,
la muerte de Juan Alfonso,
por ser testigo de vista
de nuestro agravio: esta es toda
señor, la copia, la cifra,
el resumen, los progressos,
de nuestra fortuna, y vida.

Marg. Justicia, invicto Fernando;
pues el Santo te apellidan,
nuestra causa favorece.

Rey. A defenderos me obliga
la piedad, y el noble empeño,
que vuestra quexa acredita:
Don Alvar Perez, què hazaña,
Don Lope, qué bizarria,
es engañar dos mugeres,
que en vuestro valor se fian?
Dadlas las manos de esposos.

Lope. Esta, señor, es la mia,
que no he de negar la deuda.

Alvar. Aquesta es de Margarita.

Rey. Aora que estais casados,
los dos troncos, que servian
de vil suplicio à las dos,
de castigo à los dos sirvan;
porque sepa el Mundo, que
reina Fernando en Castilla.

A los pies del Rey Teresa, y Margarita.

Teres. Señor.-

Marg. Señor, pues logramos
por tu piedad esta dicha:-

Teres. Humildes te suplicamos:-

Marg. Y te pedimos rendidas:-

Las 2. Que las vidas les concedas.

Rey. Yo les concedo las vidas,
porque prometì ampararos,
y tambien porque sois hijas
de Luis Gutierrez Tribino,
à quien mi piedad estima.

Luis. Aqui mis penas se acaban,
con tan extraña alegria.

Pimient. Y aqui ponen fin dichoso,
à lo que un Agravio obliga,
Matos, y Villaviciosa,
que agradaros solicita.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, Mercader de Libros, en calle de Genova.

BIBLIOTECA MERCADEZ PELAYO